# INTERVENDRIAN LA PROVINCIA DE SALTA

CAPITAL FEDERAL, 19. - Diversos trascendidos afirman que se producirá la intervención federal en la provincia de Salta. Segun las versiones, el gobierno nacional tendría decidida la intervención a los tres poderes de la provincia de Salta. Se basaria en los continuos conflictos entre los distintos poderes y entre ellos y las centrales gremiales.

SITUACION ACTUAL

SALTA, 19. (Télam). — Mientras se aguarda una decisión a nivel nacional sobre la crisis institucional que vive la provincia a raíz de la oposición que un importante sector del justicialismo lleva contra el gobernador Miguel Ragone, en círculos políticos de la provincia se especula sobre la inminencia de una renovación total del gabinete provincial.

El justicialismo salteño se encuentra dividido en 2 sectores: uno denominado "verticalista", contrario a Ragone, y otro llamado "leal" o "verde", que mantiene su apoyo al primer mandatario provincial.

El grupo "verticalista" tiene amplio apoyo de la CGT salteña y también de las 62 Organizaciones gremiales de la provincia.

Dicho sector ha declarado, hace meses, a Ragone como "persona no grata", resolución que mantiene hasta el presente sin modificaciones.

En cuanto al sector "leal" o "verde", ha expresado hoy, a través de algunos voceros, su convencimiento de que Ragone continuará en el cargo, pero renovando a la totalidad de los miembros de su gabinete.

Tanto Ragone como los funcionarios de su gobierno y los legisladores peronistas de la provincia han puesto sus renuncias en manos del interventor partidario en el distrito, diputado Oscar Valdez.

En ese marco, el sector "verticalista" sostiene que la solución única viable para el conflicto político provincial reside en la inmediata aceptación de la renuncia de Ragone, así como la de varios legisladores y magistrados del Poder Judicial.

"De lo contrario —especulan— sería imprescindible la intervención federal a los tres poderes de la provincia".

# DESMIENTE VERSIONES LA CGT, POR "NO AJUSTARSE -AFIRMA- A LA REALIDAD"

## El Pedido de Audiencia a la Presidente

CAPITAL FEDERAL, 19. — La CGT dio una declaración en la que desautoriza versiones periodísticas acerca de supuestos motivos que habrian originado el urgente pedido de audiencia a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

Aclara la central obrera que esas versiones "no se ajustan a la realidad".

El texto del documento cegetista es el siguiente: "Ante versiones periodísticas que no se ajustan a la realidad de la situación actual y que ofrecen una distorsionada imagen de la férrea unidad entre el pueblo trabajador, representado por esta central obrera, y el gobierno nacional, nos hacemos un deber en aclarar categóricamente que el pedido de audiencia elevado a la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, por intermedio del ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero, no puede interpretarse de otra manera que la continuidad lógica y fecunda de un diálogo permanente y un vínculo de lealtad, consecuencia y apoyo a la obra y gestión de su gobierno.

"ACTITUD POSITIVA Y LEAL DE LA CGT"

"Naturalmente que estas reuniones, que nacen desde el advenimiento al poder del gobierno peronista, no pueden ser meras actividades protocolares, sino que, por el contrario, constituye una verdadera metodología de trabajo, donde resulta posible transmitir las inquietudes del movimiento obrero referidas a temas vitales para la marcha del país, que siempre, sin excepción, han sido debidamente canalizadas e interpretadas por la patriótica disposición de la señora presidente de la Nación, por lo que, un pedido de audiencia que constituye simplemente la vigencia de esta actitud positiva y leal de la CGT, no puede tener otra interpretación que un hecho claro y límpido que nada ni nadie puede desfigurar".

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.919

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2298

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 19 de Noviembre de 1974

## Caso Aluar: Constituyen la Comisión Bicameral Investigadora

CAPITAL FEDERAL, 19 (Télam). — Quedará constituida hoy la comisión bicameral que tendrá a su cargo la investigación de los contratos suscriptos por la empresa Aluar, adjudicataria de las obras de construcción de la planta elaboradora de aluminio de Puerto Madryn Chubut.

La investigación fue solicitada por el ex ministro de Economía, José Ber Gelbard, cuando ocupaba esas funciones, al sentirse aludido por comentarios acerca de su relación con la empresa, de la que es uno de sus inversores.

La reunión constitutiva se realizará a las 18, en el salón rosado del Senado de la Nación, y en su transcurso los ocho diputados y ocho senadores que habrán de integrarla, designarán sus autoridades.

● POSICION DE UN SECTOR UNIVERSITARIO

CAPITAL FEDERAL, 19 (Télam). — El secretario general de la CEUP (Coordinadora de Estudiantes Universitarios Peronistas), José Luis Núñez, anunció ayer en conferencia de prensa, que las agrupaciones adheridas habían puesto a disposición de la intervención de la UNBA "sus cuadros estudiantiles, profesionales y técnicos".

También manifestó que el propósito de la CEUP al formarse, había sido precisamente el de "ofrecer a la gestión de Alberto Ottalagano el apoyo activo del estamento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires".

Asimismo, Núñez denunció que "la tarea que en esta área viene ejecutando el gobierno justicialista de la compañera Isabel Perón es, al igual que en todas las demás áreas, resistida y saboteada por las fuerzas hasta ayer dominantes en el país" y acusó a "personeros que arteramente dentro de nuestras filas van creando un segundo frente a nuestra retaguardia, fortalecido por espúreas alianzas liberales-clericales-judaico-masónicas, que unidos al marxismo de esta nueva unión democrática intentan retrotraernos a la nefasta universidad liberal-reformista que engendró la inteligencia marxista que hoy azota al país".

● LA CONVENCION DEL MID

CAPITAL FEDERAL, 19 (Télam). — Fue dada a conocer anoche una declaración de la convención nacional del MID (Movimiento de Integración y Desarrollo) cuyas deliberaciones habían concluidos en las primeras horas de la madrugada de ayer, luego de que se retirara un núcleo de convencionales disidentes con la directiva encabezada por Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio. Aludiendo a esta circunstancia, el documento afirma que "el MID no excluye sino a quien lo decide, porque prefiere seguir su propio camino".

"Los correligionarios que compartieron muchas horas de lucha tienen todos su puesto —añade— junto con los miles de argentinos que se nos acercan con la creciente seguridad de que nuestro partido ofrece las respuestas que reclaman hoy cada uno de los problemas que el pueblo enfrenta en su vida cotidiana".

## Acción Antiguerrillera en Villa María y Río Tercero

VILLA MARIA, 19 (E). — Esta mañana se realizó en esta ciudad un amplio operativo antiguerrillero comandado personalmente por el interventor federal de la provincia brigadier (RE) Raúl Lacabanne.

Participaron en la operación, que abarcó un gran radio de esta ciudad, efectivos de la Policía Federal, policía provincial y efectivos del 3er. Cuerpo de Ejército, que tuvieron a su cargo el control de todas las rutas que convergen hacia la ciudad desde distintos puntos del país.

Según informaciones proporcionadas en fuentes fidedignas, el operativo antiguerrillero es el mayor efectuado en [illegible] de Córdoba desde que actúa la guerrilla [illegible] suministro información oficial sobre las operaciones realizadas, pero, según se pudo conocer, no arrojó resultado positivo.

EN RIO TERCERO

Simultáneamente con el operativo que se realizaba en la ciudad de Villa María, se concretaba otro en esta ciudad veraniega de la provincia. Como en el caso anterior, no hubo información al periodismo, pero se pudo establecer que se efectuaron detenciones.

DETIENEN A UNO DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN POLITICO

C. FEDERAL, 19 (Télam). —Hugo Flores, de 20 años e integrante del grupo extremista autoproscripto, quien fuera detenido en San Martín junto con otro sujeto, fue identificado como uno de los asesinos de Juan Carlos Mariani, secretario de la agrupación peronista "20 de Noviembre" y delegado gremial.

Fuentes allegadas a la Policía Federal, que proporcionaron la información en forma oficiosa, indicaron que Flores fue apresado durante un procedimiento realizado por efectivos de la delegación Ezeiza de la Policía Federal en un rancho de Villa Maipú, partido de San Martín, junto con otro integrante de la célula, Juan Domingo Mellano, de 23 años, acusado de encubrimiento.

También se detuvo, en averiguación, a Vicenta Paresi de Aguirre, de 22 años, domiciliada en una finca lindera.

En tanto, otro terrorista apodado "El Nene", cuyos datos de filiación obran en poder de las autoridades (se sabe además que vive en La Plata), es buscado por el mismo asesinato.

El luctuoso suceso había ocurrido el 23 de octubre pasado, en el local de San Lorenzo 104, de San Martín. El lugar fue atacado por una banda terrorista, que dio muerte a Mariani y al encargado del local, Juan Domingo Vara, y dejó malherida a María F. de González, que acompañaba a las dos víctimas.

## Partieron Cadetes de la Fuerza Aérea: Presidió el Acto la Señora de Perón

C. FEDERAL, 19 (Télam). — La presidente Perón dio hoy la orden de partida del viaje final de instrucción a los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar, en la sede de la 1ra. Brigada Aérea, en El Palomar.

Ministros, los comandantes generales de las Fuerzas Armadas, legisladores, diplomáticos y otras autoridades asistieron a la despedida de los cadetes, que realizarán una gira por Améria, Lejano Oriente, Australia y la Antártida Argentina.

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, arribó a las 10 en helicóptero, acompañada por el ministro López Rega.

De inmediato, la jefe del Estado y sus acompañantes pasaron revista a una formación de efectivos de la Fuerza Aérea mientras una banda militar interpretaba la marcha "Ituzaingó".

Una vez ubicadas las autoridades en el palco oficial, se ejecutó el Himno Nacional y, a continuación, el provicario castrense, Victorio Bonamín, leyó una oración.

Luego, el edecán aeronáutico leyó la orden presidencial de partida, tras lo cual la agrupación de cadetes que viajarían se ubicó a la cabeza de una formación integrada por sus compañeros de instituto y efectivos de la Fuerza Aérea que desfilaron rindiendo honores ante el palco presidencial, al son de la marcha "Félix Origone".

Minutos más tarde, los viajeros ascendieron al Hércules C-130 que, durante 24 días, les servirá de aula volante. A las 10.45, el gigantesco avión emprendió el vuelo.

## Nuevo Titular de YPF

C. FEDERAL, 19. (Télam). — El coronel (RE) Mario José Blanco fue designado nuevo administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El correspondiente decreto del Poder Ejecutivo nacional fue dado a conocer esta mañana.

## Vigencia de la Doctrina Calvo

WASHINGTON, 19 (Télam-Ansa). — Durante una reunión previa del "grupo sobre empresas multinacionales", realizada ayer en el Departamento de Estado, Argentina reiteró la necesidad de mantener en pie la "doctrina Calvo" en la futura sistematización de una política interamericana sobre el trato que debe otorgarse a las empresas transnacionales.

Expuesta en 1882 por el jurista argentino Carlos Calvo, esa doctrina sostiene, entre otras cosas, que en casos de disputa las empresas extranjeras no pueden recurrir a sus países de origen, sino, por lo contrario, admitir la legislación de los países donde hayan hecho sus inversiones.

La doctrina es uno de los pilares de la política exterior argentina y ha sido invocada por muchos gobiernos latinoamericanos a lo largo de los últimos 50 años. Los Estados Unidos se oponen a ella desde hace mucho tiempo.

El "grupo sobre empresas multinacionales" deriva de la conferencia de cancilleres efectuada en Washington en abril. Su objetivo principal es el de elaborar un anteproyecto de "código de conducta" para las actividades de las empresas multinacionales en América Latina, y su informe será presentado en la conferencia de cancilleres americanos que se realizará en marzo en Buenos Aires.

La reunión de ayer se desarrolló a puertas cerradas, y al frente de la delegación argentina se encuentra el embajador José Manuel Figueredo Antequeda.

EL ALTAR DE LA PATRIA

C. FEDERAL, 19 (Télam). El ministro de Bienestar Social, José López Rega, informó hoy que ya se han iniciado los estudios del suelo del lugar donde será levantado el Altar de la Patria.

En la conversación con los periodistas al término de la ceremonia de partida de los cadetes de la Escuela de Aviación Militar, en El Palomar, dijo que "fundamentalmente están superados los trámites burocráticos" relacionados con la construcción de ese mausoleo.

## Expresiones de Condena por la Muerte de dos Abogadas

SANTA FE, 19. — La opinión santafesina se ha visto conmovida por un episodio impresionante, que se suma a los muchos que diariamente se vienen produciendo en distintos puntos del país. Nos referimos a la aparición de los cadaveres de dos mujeres que se desempeñaban como abogadas dentro del ámbito local. Se trata de Marta Adelina Zamaro, de 29 años, y Nilsa María Urquía, de 32 años.

Ambas se domiciliaban en la Diagonal Aguirre 2533, en planta alta y habían desaparecido días atrás. Al respecto se tejieron varias conjeturas, pero hubo dos versiones que habían adquirido mucha seriedad. Una de ellas [illegible] que las profesionales habían sido sacadas por la fuerza de la aludida vivienda, y la otra que habían sido detenidas en razón de que desarrollaban actividades integrando la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos y Comerciales.

Sin embargo, la verdad sobre la desaparición la dio un vecino, quien el viernes se presentó en la seccional 7a., manifestando que en la madrugada de ese día (15) se habían escuchado sospechosos ruidos en el departamento, como si hubieran entrado personas desconocidas.

A raíz de ello una comisión policial concurrió al lugar y una vez dentro del departamento estableció que no se trataba de un robo, sino por el contrario que era evidente que ambas profesionales habían sido secuestradas, conforme a la documentación que fue posible hallar. Ante el cariz de los acontecimientos la policía comenzó a movilizarse con el fin de ubicar el paradero de las desaparecidas, pero las diligencias no tuvieron éxito, pues no se trabajaba sobre una pista firme.

Fue entonces que ocurrió algo imprevisto. En efecto una familia que estaba pescando en el arroyo Cululú, a unos 12 kilómetros de la ciudad de Esperanza en el Departamento Las Colonias, observó que flotaban en las aguas dos cadáveres. De inmediato se dio aviso a la policía, concurriendo una brigada que una vez en el despoblado lugar procedió a extraer los cuerpos, que tenían los ojos cubiertos con algodón a modo de compresas y sobre el mismo una cinta adhesiva. También con cinta adhesiva habían sido cubiertas la boca y la nariz.

Se solicitó la presencia de personal de dactiloscopía de la Unidad Regional I, el cual comprobó que se trataba de Marta Adelina Zamaro y Nilsa María Urquía. Ambos cadáveres fueron traídos a esta ciudad y luego se procedió a la entrega de los mismos a los respectivos deudos.

No se advertían signos de violencia en los cuerpos, aunque pudo establecerse golpes en zonas vitales. Se presume que fueron arrojadas al agua con vida, pero sin conocimiento. También existe la creencia de que arrojadas al agua le sumergieron las cabezas hasta que expiraron.

Conocida lo noticia se produjo una gran conmoción en los distintos ambientes en las que las nombradas actuaban. Cabe acotar que la doctora Zamaro era empleada del matutino "Nuevo Diario", en la sección gráfica y cumplía también funciones de delegada gremial.

El Colegio de Abogados y la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial dieron a conocer enérgicos comunicados repudiando estos dos "cobardes asesinatos".

## Sector Policial Confirma la Realización de un Paro

En un segundo comunicado hecho llegar a nuestra redacción alrededor del mediodía de hoy, la agrupación que se identifica como "Oficialidad Joven de la Policía de la Provincia de Santa Fe", confirma en un todo lo que expresara en el número uno, del 4 del corriente, en el que se anunciaba la realización de un paro a partir de las 8 del 25 del corriente como consecuencia de la situación planteada en esa repartición.

Comienza recordando que en aquella oportunidad ese sector de la policía de la provincia de Santa Fe, "envió copias de un memorial confeccionado por la misma al ministerio del Interior, gobernación de la provincia, jefatura de policía de la provincia y a diversos órganos de prensa, en el cual se solicitaba a las autoridades competentes la adopción de medidas urgentes e indispensables para el mejoramiento de la policía de la provincia y de la situación de su personal, con el objeto de propender al progreso de la repartición y a la dignificación del empleado policial; logros estos que redundarán en beneficio de la comunidad toda".

A continuación manifiesta que en "el punto número 17 del memorial se solicitaba al jefe de policía de la provincia la convocatoria de dos empleados policiales idóneos por Unidad Regional para que le expusieran sus inquietudes en una reunión a llevarse a cabo en la ciudad de Santa Fe".

Prosigue señalando que "en caso de no ser satisfechos los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 17 —del memorial de referencia— se había dispuesto paralizar las actividades policiales a partir de las 8 del día lunes 25 de noviembre de 1974 y otorgar plazo hasta el 31 de diciembre de 1974 para la satisfacción de los puntos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16". Seguidamente agrega que "la oficialidad joven esperaba la comprensión y solución de los problemas por parte de las autoridades competentes para no verse obligada a la adopción de las medidas anteriormente mencionadas. Hasta la fecha, las autoridades competentes no han dado satisfacción a los requerimientos planteados, como así tampoco el señor jefe de policía de la provincia no ha convocado a una reunión con la participación de dos delegados por unidad regional para que los mismos expongan las inquietudes de toda la policía de la provincia".

Por ello —manifiesta el comunicado número 2— "la Oficialidad Joven de la Provincia de Santa Fe ha dispuesto: a), ratificar su decisión de paralizar totalmente las actividades policiales en toda la provincia, con acuartelamiento de todo el personal en sus respectivas unidades regionales, sin cumplimiento de servicios indispensables de seguridad, a partir de las 8 del día lunes 25 de noviembre de 1974 y por tiempo indeterminado, en demanda de la satisfacción integral de los puntos enunciados en el comunicado número 1; b), denunciará públicamente todo acto deshonesto del que tenga conocimiento dentro de la repartición; c), distribuirá el presente comunicado a la prensa. También enviará copias a autoridades nacionales y provinciales; d), dejar aclarado perfectamente que esta agrupación de oficiales interpreta fielmente el sentir de toda la policía progresista de la provincia y que su único objetivo es una mejor policía para un mejor servicio a la comunidad".

## Dio un Comunicado la Policía Local

La Unidad Regional II de Policía dio a conocer un comunicado. Expresa que "hace saber a la ciudadanía que se deberá dar cuenta de inmediato a la unidad policial más inmediata o al Comando Radioeléctrico, teléfono 66666 sobre la presencia de cualquier automotor que se halle abandonado, cuidando muy especialmente de no abrir sus puertas antes de la llegada del personal especializado.

También deberá denunciarse el estacionamiento y circulación de rodados con personas cuyo comportamiento sea sospechoso, tratando en lo posible de aportar datos sobre marca, modelo, color y numeración de patente. Debe tenerse en cuenta que el proporcionar tales informaciones no supone compromiso ni exigencia posterior alguna. La colaboración y vigilancia atenta de todos los habitantes de la ciudad permitirá a las fuerzas del orden lograr mayor actividad en su lucha constante contra el delito en todas sus manifestaciones".

## Cruento Asalto Fedayín

TEL AVIV, 19 (Télam). — Tras el exitoso asalto de soldados israelíes a la casa donde se encontraban parapetados los cuatro guerrilleros palestinos que irrumpieron durante esta madrugada en la localidad de Bet Shean (Jordania occidental) una multitud indignada que se había congregado en los alrededores se apoderó de los cadáveres de los palestinos y los quemó en la calle.

Mientras se preparaba el asalto a la vivienda, la multitud que gritaba "muerte a los terroristas", tuvo que ser contenida por coches hidrantes de la policía.

En el ataque guerrillero murieron cuatro personas: dos mujeres y un hombre que perecieron en el asalto, y un hombre que falleció posteriormente a consecuencias de las heridas que recibió.

## AZUCAR

C. FEDERAL, 19 (Télam). — Inspectores de la Dirección de Contralor Comercial descubrieron una importante maniobra fraudulenta en una empresa fraccionadora de azúcar de la localidad de Pilar, según trascendió en fuentes de la secretaría de Comercio.

De acuerdo con la información recogida, se habrían intervenido más de 300.000 kilogramos de azúcar que era envasada en paquetes de 1 kilo, pero su contenido real era de 900 gramos.

# APOYA UNA OBRA EL BANCO MUNICIPAL

Una delegación de la Universidad Nacional de Rosario integrada por Luis Scarasini y María Cristina Ruiz Migliore, acompañados por el representante de la Mesa de Trabajo Nº 1 de nuestra ciudad Norberto Acoeria, fue recibida por miembros del directorio del Banco Municipal de Rosario.

En la oportunidad, los representantes de la UNR informaron al presidente de la institución bancaria, señor Emilio Aufranc, a quien acompañaban el vicepresidente, Manuel Vázquez, y los directores Federico Dohle, A. Caporale y R. Amato, sobre el Plan Integral Gerontológico de Rosario (PIGRO) que se tiene proyectado poner en marcha a la brevedad. Asimismo, solicitaron a la entidad crediticia el apoyo necesario para concretar dicho plan.

Luego de escuchar el informe, el señor Aufranc expresó que, de acuerdo con la importancia del proyecto, el Banco Municipal estaba dispuesto a apoyarlos financieramente para lograr tan importantes objetivos. Además se convino realizar próximamente una nueva reunión.








# El Veto de una Ordenanza Pídese al Intendente

## Telegrama de la Liga de la Decencia

Con fecha de ayer, la Liga de la Decencia, de nuestra ciudad, remitió un telegrama al intendente municipal señor Rodolfo Ruggeri, en el que se le solicita el veto a la ordenanza del concejo sobre los denominados hoteles posadas.

La comunicación, que lleva la firma de la secretaria general de la entidad, señora Hilda F. de Barth, dice lo siguiente: Habiendo aprobado el concejo municipal el proyecto hoteles posadas, que pretende eliminar el vergonzoso monopolio de la prostitución y el adulterio desparramando ese triste privilegio a los barrios más poblados, solicitamos sea vetada la ordenanza y sustituida por un proyecto que erradique del radio urbano todas las casas de cita y hoteles por hora".

## Nombramiento de Huarque Falcón en la Universidad

El doctor J. Huarque Falcón ha sido designado recientemente por resolución del rectorado de la UNR, profesor titular de dicha casa de altos estudios. El citado profesional se desempeña actualmente como presidente del Ateneo Justicialista de Profesionales.

Entre los antecedentes del Dr. Huarque Falcón se destacan los cargos de presidente del Ateneo Justicialista de Profesionales.

Entre los antecedentes del Dr. Huarque Falcón se destacan los cargos de presidente fundador de la Sociedad de Puericultura del Litoral, del Ateneo de Medicina Infantil "Profesor Camilo Muniagurria" y de ANIPRE (Asociación del Niño Prematuro). Es también miembro corresponsal de la Sociedad Catalana de Pediatría y ha representado a nuestro país como delegado ante diversos congresos de la especialidad. Fue cofundador del Centro de Estudios Fetonatales de la Sociedad Argentina de Pediatría y actualmente se desempeña como pediatra consultor emérito del Hospital Provincial "Eva Perón" donde creó el Centro de Prematuros.

# Repatriación de los Despojos de Eva Perón: Declaraciones

Otras organizaciones obreras y políticas, así como entidades oficiales, hicieron pública su adhesión a la decisión presidencial que dispuso el retorno al país de los restos de Eva Perón.

El Banco Municipal de Rosario, en un comunicado, se refiere al significado del 17 de noviembre. Luego de mencionar que en esa fecha, hace dos años, se produjo el regreso al país del general Perón luego de largos años de exilio, señala la coincidencia de que se haya elegido ahora esa fecha para repatriar los despojos de Evita. "De esta forma —añade— el 17 de noviembre adquiere una doble dimensión que quedará señalada para siempre en el calendario histórico argentino y el Banco Municipal adhiere fervientemente a ambos hechos".

### PLENARIO DE UNIDADES BASICAS

El Plenario de Unidades Básicas 23 de Septiembre, en tanto, expresó que "con el retorno al país de los sagrados restos mortales de la compañera Evita se ha cumplido una reivindicación histórica impostergable para el movimiento peronista. La presencia de los restos mortales de la Jefa Espiritual de la Nación es el catalizador que permitirá una más profunda unión entre los verdaderos argentinos, siempre respetuosos de las más puras tradiciones cristianas de nuestro pueblo".

### TRABAJADORES DEL ESTADO

Por su parte, la Asociación Trabajadores del Estado menciona el regreso de Perón al país señalando que "de ahí en adelante nuestros gritos de guerra debían transformarse en un canto a la unidad, y nuestros puños debían dejar de cerrarse con rabia y abrirse para empuñar la herramienta que ya no trabajaría para el amo extranjero sino que se transformaría en fruto y en patria, que es nuestra manera de hacer la revolución. Hoy —agrega— en 1974 tras haber recorrido un camino jalonado de soberanía e independencia, concretamos el retorno de los sagrados restos de Evita, de nuestra Evita, mensajera de paz, que hoy después de muerta, mancillado su cadáver, resurge de entre las cenizas para irradiar blanca y pura luz que marca el camino a Isabel y su pueblo".

### ENTIDADES CIVILES

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) también se refiere al aniversario del regreso del general Perón y lo relaciona con la vuelta al país de los restos de Eva Perón. Esperamos —señala— que su repatriación sirva de prenda de paz para el pueblo argentino que sólo ansía seguir por el camino del trabajo y el progreso".

### MUNICIPALES PERONISTAS

El Núcleo Lista "Blanca" de Trabajadores Municipales Peronistas mientras tanto formuló un llamado a todos los argentinos de bien y les solicitó "una oración por el eterno descanso del alma de nuestra querida compañera Evita, cuyo cuerpo de ahora en más estará junto al del general Perón, en ésta, su tierra, como todos anhelábamos". Por último hace votos "para que desde el más allá sus espíritus iluminen y guíen a nuestra compañera Isabelita a gobernarnos con amor, lealtad y justicia para el bienestar de todos los habitantes de la patria, trabajando en paz y logrando la unidad que ellos predicaron".

### SINDICATO DE LA CARNE

El Sindicato Industria de la Carne dice por su parte que "la fecha del retorno de los restos de Eva Perón, coincidente con el aniversario del regreso del general Perón será recordado por siempre por los trabajadores argentinos y quedará Eva Perón como bandera de lucha y esperanza de quien fuera en vida la fuerza motora que reconquistare para la patria y para la nación los derechos insoslayables de un pueblo que clamaba por las reivindicaciones nacionales, amalgamados en la justicia social, la independencia económica y la soberanía política".

## Invitan a Visitar la Cripta

El Movimiento de Agrupaciones Peronistas de Rosario informa en un comunicado que quienes deseen visitar la cripta donde descansan los restos de Juan Perón y Eva Perón, en la residencia presidencial de Olivos, pueden inscribirse para tal fin en las oficinas instaladas en avenida Belgrano 391, donde deben concurrir con documentos de identidad en el horario de 9.30 a 12 y de 17 a 19.

La capilla donde están depositados los féretros del líder justicialista y de la Abanderada de los Trabajadores será reabierta al público dentro de quince días, de acuerdo al anuncio de la presidente de la Nación.

## Será Evocada la Batalla de la Vuelta de Obligado

Con un acto a realizarse en la Unión Ferroviaria de Salta 3319, será celebrado mañana a las 21.30 el Día de la Soberanía Nacional instituido en memoria de la batalla de la Vuelta de Obligado donde las fuerzas nacionales enfrentaron a la escuadra anglofrancesa.

En el combate, librado en las inmediaciones de la ciudad de San Pedro, perecieron todos los hombres y mujeres que defendían, gallarda y heroicamente, el derecho inalienable del uso de nuestros ríos ante el atropello de las dos potencias europeas que pretendían violar nuestra soberanía nacional.

El acto de mañana es organizado por Concentración Nacional Universitaria (C.N.U.), Alianza Libertadora Nacionalista (ALN) y la Escuela Superior de Conducción Política.

### UN BUSTO DE PERON

También mañana se realizará en Ayacucho 5298 un acto en cuyo transcurso será descubierto un busto del general Perón. La ceremonia es organizada por la Agrupación Peronista del Gremio de la Carne y la unidad básica que funciona en ese lugar.

El anuncio señala que se concretará así "el homenaje al líder desaparecido, en coincidencia con otro hecho histórico, el aniversario de la batalla de la Vuelta de Obligado en la que se defendió la soberanía de la patria del imperialismo europeo".

## Viaja a Estados Unidos el Señor Esteban Morales

Al obtener por tercer año consecutivo el premio por mayor cantidad de ventas de tractores Massey Ferguson durante la temporada, viaja a los Estados Unidos, en compañía de su esposa, el señor Esteban F. Morales. El señor Morales es socio gerente de la firma homónima y concesionario exclusivo de la firma Massey Ferguson Argentina S.A. en Rosario y su zona de influencia.

## Se Hará Mañana un Acto de la Juventud Peronista

El encuadramiento de la Juventud Peronista invitó por intermedio de un comunicado que firman Horacio Giordano, Edison Boggino, Juan Domingo Contesti y Susana Abaca, a concurrir al acto de unidad de la juventud peronista a realizarse mañana, a las 20, en el Luna Park de Buenos Aires.

Este acto, como se sabe, no cuenta con la autorización del interventor del justicialismo en la Capital Federal doctor Hortencio Quijano (h.), que auspicia para mañana la realización de otro acto que se efectuará en la cancha de Atlanta, para celebrar el aniversario del retorno de Juan Domingo Perón a la Argentina, el de la batalla de la Vuelta de Obligado y, ahora, la repatriación de los restos de Eva Perón. La juventud como cuarta rama del Movimiento Nacional Justicialista fue disuelta por el general Perón, que dispuso que los jóvenes actuaran dentro de las tres ramas tradicionales del peronismo, esto es la rama política, la femenina y la sindical.

Los organizadores del acto juvenil, por su parte, indican en la convocatoria que "hoy, cuando los enemigos externos e internos aumentan sus esfuerzos para destruir lo conseguido en 18 años de lucha y casi dos de gobierno, es necesario estrechar filas en torno a nuestra única conductora, Isabelita, para garantizar su reelección en 1977, como única forma de asegurar la continuidad de la Revolución Justicialista ya que nos ha demostrado con hechos que nada ni nadie será capaz de hacer torcer su camino.

"Ahora, este 20 de noviembre, los jóvenes peronistas demostraremos el grado de unidad, solidaridad y organización alcanzando en nuestro proceso, para de ahí en más continuar en nuestro camino con una sola convicción: todo por Isabel.

"Por todo ello, para destruir los intentos de destrucción que nos acechan convocamos a todo el pueblo peronista, y en especial a la juventud el 20 de noviembre, a las 13, en San Lorenzo 2233 para partir desde allí a Buenos Aires a reafirmar que Isabel es pueblo, Isabel es soberanía y que para 1977 no hay ni habrá otro candidato que Isabel Perón".

## Nueva Comisión Directiva de la Cámara Portuaria

En la reciente asamblea general ordinaria de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas de nuestra ciudad, se procedió a aprobar la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio y se designó la nueva comisión directiva por el período 1974-75.

Regirán los destinos de la entidad los señores Raúl Caviglia, presidente; Carlos J. Thompson, vicepresidente; Eduardo L. Ojeda, secretario; Carlos E. Lombardi, prosecretario; Ricardo E. Luratti y Felipe P. Eyheraguibel, tesorero y protesorero, respectivamente. Son vocales titulares F. Roberto Murdocca, Francisco B. Reyes y John J. Petersen, y suplentes Juan J. Joski, Rodolfo Noval y Juan Gonte. Integran la comisión revisora de cuentas José Scrigna, Osvaldo V. Bazzano y José Rodríguez.

















# El País Mira Hacia YPF

Está viviendo el mundo la época del petróleo; quizá sus postrimerías, pero como ocurre con el pabilo agostado, su postrer llamarada es la más alta. En efecto la betuminosa sustancia está en todo cuanto nos rodea; es como la sangre que posibilita, al nutriarla, toda actividad. Si en este momento se interrumpiera su fluir se derrumbaría la estructura que nos rige en todos los órdenes. El petróleo es imprescindible y sus dueños la saben y sacan provecho de saberlo. Heredaron el conocimiento de John Davison Rockefeller —el fabricante de Dinero—, Augusto Kessler y Augusto Guillermo Enrique Deterding. Ellos sabían concretamente, no por intuición, todo lo que, y en qué medida, podía hacerse con el petróleo.

Lo habían aprendido en la lección que 60 años antes de J.C. le dieron en Samosata a la flota y al ejército romano que bajo el mando de Lúculo fueron sobre la pequeña ciudad Siria, seguros de una fácil y rápida victoria, cálculo que resultó errado, pues habiendo los naturales del lugar arrojado gran cantidad de petróleo al mar, le prendieron fuego cuando se aproximó la tropa invasora, con lo que ésta debió batirse en vergonzosa retirada: nunca más volvieron a intentar la conquista los poderosos y por ello orgullosos capitanes de las imbatibles legiones. Muchos siglos después los aliados lograron ganar la primera guerra mundial gracias a que se implantó el uso del petróleo en la flota británica, habiendo estado a punto de perderlo cuando la gran campaña alemana de submarinos barrió de la superficie de los mares los convoyes que transportaban petróleo de oriente a occidente.

Se estableció así que el petróleo era la suprema fuerza que dominaba y mandaba tanto en la guerra como en la paz. Para que una nación dejara oir su voz en el concierto universal debía tener petróleo o conquistarlo: Estados Unidos de Norte América, lo tenía, Gran Bretaña la conquistó. Ahora bien, la posesión de petróleo podía contribuir a la felicidad de un pueblo o motivar su desgracia. Son ejemplo del primer caso los pueblos de la América del Norte, y del segundo los de Oriente, donde sólo se enriquecieron unos pocos, los que cobraban las regalías. Tuvo conciencia de esto el gobierno argentino al establecerse la existencia de oro negro y líquido en nuestro territorio y velando por el futuro usufructo, en nuestro provecho, en provecho de todo el pueblo, estableció grandes reservas territoriales para realizar cateos y explotaciones por intermedio de entes nacionales. Este propósito se concretó con la fundación de un ente estatal: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

¿Qué cantidad de petróleo existe en nuestro territorio? No se sabe a ciencia cierta, pero, sin lugar a dudas, la cantidad es extraordinaria, superando los cálculos más optimistas hechos inicialmente. Sí, porque además de las primeras zonas establecidas en la Patagonia, se ha descubierto su existencia en muchos otros lugares, con la ventaja de ser de distinto tipo, cosa que permite la realización de mezclas o cortes habilitantes para la producción integral de los elementos necesarios al transporte y la petroquímica, rama esta con asombrosas posibilidades. Pero, esto no obstante, pareciera mantenerse indeciso el fiel de nuestro destino entre la felicidad y la desgracia hacia donde puede inclinarlos el petróleo. Así el reloj de la hora política argentina comenzó a retrasarse el 6 de septiembre de 1930, en virtud a la revolución que quebrantó el régimen constitucional y que, según bien se sabe, "tuvo olor a petróleo". Y ahora, cuando los más grandes países productores de petróleo —luego de un largo vivir aletargado— están conmoviendo al mundo con la presión que sobre él ejercen al elevar precios y rebajar entregas, sufrimos las mismas consecuencias de los directamente afectados, pues repercute en nosotros la inflación y carestía que aflige a los países más desarrollados, cuyas destilerías, fábricas y máquinas chirrían y están a punto de detenerse por la escasez del combustible imprescindible.

¿Por qué nosotros participamos del trance? Porque teniendo tanto petróleo —muy superior a las necesidades del momento y de un lejano futuro—, debemos adquirir una parte en el exterior, pagando el precio impuesto por los árabes a los amigos de sus enemigos. Esta compra de petróleo en el exterior, según bien se sabe, es una de las principales causas determinantes del alza de los precios en todos los elementos directa o indirectamente vinculado con él, es decir, casi sin excepción. Se desprende de ello que si nosotros pudiéramos eludir esas compras, exigidas porque no hemos alcanzado el autoabastecimiento y, por el contrario, realizar ventas del producto, pasaríamos automáticamente de una situación de déficit a una de superávit. El pueblo argentino todo, con prescindencia de idearios políticos, tiene conciencia de esto y vuelve los ojos interrogantes hacia los directores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, esperando una respuesta de hechos y no de palabras, pues con estas no rectificaremos, por ejemplo la siguiente información: en agosto de 1973 se produjeron 2.053.2 miles de metros cúbicos de crudo, mientras que en el mismo mes del año en curso la producción sólo alcanzó a 2.050.0.

# Levantóse la Clausura del Puerto Para Recepción de Maíz en Camiones

## La Medida se Efectivizó a Mediodía

La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos dijo que hoy al mediodía quedó levantada la clausura del Puerto de Rosario, para la recepción de maíz en camiones, de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades respectivas. Es decir que la actividad vuelve a normalizarse en ese aspecto, facilitándose por lo tanto la descarga del producto que llega desde la zona de influencia de nuestra ciudad.

**UN AGASAJO**

El próximo sábado, en el hall de la Bolsa de Comercio se realizará la cena organizada por la Sociedad Gremial de Acopiadores de Rosario, en agasajo de los señores Santiago Huljich y Rodolfo Depetris, en reconocimiento a la relevante actuación que cumplieron en la comercialización de cereales. Las tarjetas pueden solicitarse en el local de la entidad organizadora, calle San Lorenzo 876, primer piso.

## Vence el Plazo Para Participar en una Exposición

El 29 de este mes se efectuará el sorteo definitivo de los stands que ocuparán los expositores participantes de la Segunda Muestra de la Madera, el Mueble y la Decoración, que habrá de realizarse en nuestra ciudad, durante la Semana de la Bandera del año próximo.

La citada exposición, organizada por la Cámara de la Madera de Rosario, con el patrocinio de la Federación Argentina Industria Maderera y Afines —F.A.I.M.A.— y el auspicio de la Municipalidad de Rosario, tendrá lugar en la Sociedad Rural.

Los interesados en participar de esta muestra deben solicitar informes en Sarmiento 546 o por medio del teléfono 43512.

## Faltan Cubiertas y Empresarios Reclaman Medidas al Gobernador

Ante el problema suscitado por la falta total de cubiertas y cámaras, que afecta a las empresas afiliadas a la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros (A.I.T.A.P.), la entidad envió un telegrama al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, en el que expresa: "Denunciamos falta total neumáticos y cámaras atenta normal prestación servicios autotransporte. Solicitamos instrumente medidas su alcance para solucionar tan grave problema. Sugerimos respetuosamente se dirija también a señor Secretario de Comercio de la Nación extreme medidas para resolver agudo problema de tan vital actividad del país".

La misma entidad se ha dirigido a E.N.T.A.P., que representa a todas las empresas de autotransporte del país, reclamando que su presidente, señor Roque Fantino solicite audiencia al secretario de Comercio de la Nación con el fin de hallar inmediata solución al "gravísimo problema por falta total de neumáticos y cámaras que actualmente presenta un cuadro pavoroso para el sector habiendo empresas con unidades detenidas por esa causa".

Señala A.I.T.A.P. que la falta de cámaras y neumáticos se suma al problema ocasionado por la desactualización tarifaria y los constantes aumentos al personal.

## Ruggeri se Reunió con Asesores

El intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, juntamente con el secretario de Gobierno y Cultura y el secretario de Hacienda, doctor Blas Tanno y licenciado Rodolfo Vachiano, respectivamente, mantuvieron en el salón auditorium del Observatorio Metereológico Municipal una prolongada reunión con todos los directores, vicedirectores y asesores de las distintas dependencias comunales.

En la oportunidad, el jefe del D. E. solicitó a todos los funcionarios a su cargo la colaboración para lograr unidos la expansión y la reconstrucción de la ciudad en aras de una integración "más concreta y efectiva en el proceso de esta Argentina Potencia que la mayoría de os argentinos deseamos".

Además dio su aval y de todo el Departamento Ejecutivo a los distintos funcionarios para que cada uno de ellos tengan la misma responsabilidad de gobierno y que todos en la medida de sus posibilidades se sientan copartícipe de la conducción y de la administración de los bienes de la comunidad. Que cada uno de los integrantes de la Municipalidad sea un custodio dentro y fuera del Palacio Comunal advirtiendo a quienes cometen irregularidades que de persistir en su accionar se tomarán medidas drásticas.

## Se Ignora el Paradero de un Médico Residente en el Hospital Centenario

Denuncian las asociaciones de residentes y médicos internos del Hospital Nacional del Centenario y del Policlínico "Eva Perón", de Granadero Baigorria, que el doctor Ricardo Alberto Massa, médico residente de primer año en el primero de esos establecimiento, no concurrió a sus tareas habituales. Agrega que "según testigos presenciales, el doctor Massa fue interceptado en la vía pública, en las proximidades de Ovidio Lagos y Uriburu, alrededor de las 6.30 de ayer, por un grupo numeroso de personas, algunas de las cuales vestían uniforme policial. Con posterioridad y en vehículos también policiales se alejaron con rumbo desconocido. El único dato concreto respecto a la ausencia del doctor Massa es el ante expuesto; sin embargo en ninguna dependencia provincial o federal se ha dado información alguna".

Termina el comunicado expresando que esas organizaciones ante estos hechos, declaran el estado de movilización y continuarán tomando todas las medidas que fuesen necesarias a fin de garantizar la vida e integridad física del doctor Ricardo Alberto Massa.

**ACTO DE ABOGADOS**

Para considerar la situación del abogado Horacio Duilio Zamboni, detenido en fecha reciente, el Directorio del Colegio de Abogados realizará mañana, a las 11, una reunión en la sala "Profesor Bielsa", del Palacio de Tribunales. De la misma podrán participar todos los profesionales inscriptos en la matrícula del citado colegio.

## PASIVOS DE LA COMUNA NO COBRARON OCTUBRE

Para mañana a las 17, en el local de calle Tucumán 2254, han sido convocados el cuerpo de delegados y adherentes al Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, para considerar tres puntos, cuyo detalle es el siguiente:

"Primero: Situación de la clase pasiva municipal ante la falta de noticias sobre el pago de la prestación correspondiente al mes de octubre próximo pasado. Segundo: Reclamo del pago correspondiente al coeficiente, salario familiar y aguinaldo suplementario que corresponde al mes de junio y que toda la clase pasiva del país ya cobró, quedando únicamente los municipales de Rosario. Tercero: Primera excursión a la colonia de descanso que se está construyendo en Oliveros, el 8 de diciembre próximo, con salida de colectivos desde calle Tucumán 2254".

**NOTA AL INTENDENTE**

La Comisión Directiva del Núcleo Unidad Gremial de Pasivos Municipales ha enviado una nota al intendente, señor Ruggeri, con el fin de comunicarle su adhesión a lo resuelto por el concejo apoyando la creación de un casino en nuestra ciudad.

Añade la entidad de pasivos que la casa de juegos permitirá "con sus utilidades, mitigar lo previsional y social".

## Censuras a Funcionarios

Los integrantes de la Mesa Nº 1 Rosario, Campaña de Trabajo Popular, Norberto Ascariz, Felipe Giri y Pedro Barati firman un comunicado en el se expresa que el 16 del corriente, en el local precario de calle Moreno 3240 de nuestra ciudad, "lugar en el que funciona provisoriamente el comedor infantil Evita, mantenido a través del aporte desinteresado de los vecinos y que atiende a 150 niños de las inmediaciones, se concretó un viejo anhelo de quienes durante 19 meses de trámites alentaron la justa esperanza de cristalizar su esfuerzo con el reconocimiento de las autoridades pertinentes". Agrega que debían hacerse presentes representantes del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, de acuerdo a los prometido por el titular de esa cartera, para oficializar solucionar las necesidades del mismo, los que no lo hicieron a pesar de la espera de padres y niños, incurriendo en un desaire para todos.

El mismo comunicado dice más adelante que "las mesas de trabajo han recogido este desaire al pueblo y a sus niños, y ellas, si con la sensibilidad humana y cristiana que les infunde su creadora la compañera presidente de la República, elevarán a ella sus necesidades, los anhelos y la razón de justicia que avala plenamente los planteos realizados por quienes quieren ver concretada la obra del comedor infantil Evita".

# Trabajadores de Municipalidades y Comunas Harán un Paro de 24 Horas

Ante la situación que se ha planteado entre empleados y obreros de la comuna de Elortondo, con las autoridades respectivas, se llevó a cabo en la ciudad de Venado Tuerto el Congreso Extraordinario convocado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe.

Durante las deliberaciones consideráronse las cesantías dispuestas por el presidente de la Comuna de Elortondo, doctor González, y las medidas a adoptar ante el "desconocimiento permanente de las autoridades de dicha comisión de fomento para con los dirigentes gremiales de la localidad del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Venado Tuerto que agrupa al personal de dicha comuna.

Por lo tanto, el congreso resolvió por unanimidad dar su más amplio y solidario apoyo incondicional a los empleados de la comuna de Elortondo en conflicto, y "además" repudiar enérgicamente las actitudes provocadas por el presidente de esa comuna atentatoria de la paz social que todos los trabajadores del país se han empeñado en mantener como base fundamental del proceso de reconstrucción y liberación nacional iniciado el 25 de mayo de 1973".

Además se resolvió declarar en estado de movilización a todos los Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia, decretando un paro de actividades con abandono de tareas en todas las municipalidades y comunas de la provincia, a partir de la 0 hora del día jueves del corriente, por el término de 24 horas.

**ADHESION DE LA CGT**

La CGT Regional Venado Tuerto, ante el conflicto planteado por los empleados municipales del Departamento General López, se hace "un deber expresar su solidaridad a los mismos y repudiar la actitud de las autoridades comunales, que en forma arbitraria, han cometido abusos, y negándose al diálogo para hallar soluciones ante los problemas creados, y que ellos solucionan atropellando la parte obrera, negando toda defensa. En estos momentos, que el país todo se encuentra abocado a la lucha de la reconstrucción nacional, deploramos las medidas de fuerza, pero las aceptamos y apoyamos cuando es el último recurso, para que el movimiento obrero haga escuchar sus razones".

## No Habrá Recolección

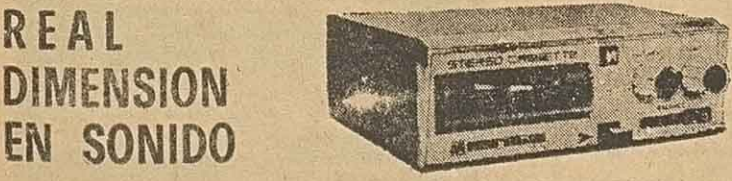
**Mañana, 20 de noviembre, es el día del trabajador de la recolección de residuos y barrido. Con tal motivo, la Dirección de Limpieza de la Subsecretaría de Servicios Públicos recuerda a la población que no debe sacar los paquetes o bolsas de residuos a la acera.**

**La tarea normal de recolección proseguirá pasado mañana, dentro del horario habitual.**










## MUTUAL DEL PERSONAL DE CELULOSA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

**La Comisión Directiva de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina, convoca a asamblea extraordinaria, a realizarse a las 9 horas del día 15 de diciembre de 1974, en su local de Ave. San Lorenzo 919, Capitán Bermúdez, para considerar el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1º Lectura acta anterior.
2º) Modificación del art. 25 de los estatutos que dice: "El ejercicio económico será cerrado el 31 de diciembre de cada año" por "El ejercicio económico será cerrado el 30 de junio de cada año".
3º) Designación de dos socios para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario.

ART. 18: "Podrán participar en las asambleas los socios fundadores y activos con derecho a voto, con más de dos años de antigüedad en la Asociación, debiéndolo hacer personalmente no siendo admisible el voto por poder. Los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización no tendrán voto en los asuntos relacionados con su gestión".

ART. 19: "Las asambleas generales ordinarias, como así también las extraordinarias, funcionarán con la presencia de la mitad más uno, como mínimo de los socios comprendidos en el art. 18. Treinta minutos después de la convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes, siempre que el mismo no sea inferior a la cantidad de miembros que integran la Comisión Directiva y su Organo Fiscalizador y que éstas a su vez constituyan "quórum" de Comisión.

CAPITAN BERMUDEZ, octubre de 1974

El Rincón de la Política

# Relación de dos Hechos Significativos

No puede caber duda de la vinculación entre la repatriación de los restos de Eva Perón y la restitución del ataúd que guarda los del ex presidente teniente general Pedro Eugenio Aramburu. La organización ilegal que se había atribuído el secuestro de éstos había prometido devolverlos cuando estuvieran en el país los despojos de la segunda esposa del presidente Perón. Sería pues demasiada casualidad que los dos acontecimientos de los últimos días no estuvieran relacionados y condicionados el uno al otro. Partiendo de esa base se comprobaría que el gobierno sigue con la iniciativa perdida y respondiendo a exigencias agenas a su integración. El retorno de los restos de Evita le pudo haber sido impuesto por algún sector interesado en la recuperación de los de Aramburu. El tiempo, ante el que se estrellan todos los secretos, se encargara de develar esa incognita.

—::—

**A la luz de los recientes sucesos queda patente que, para el gobierno, la "abanderada de los humildes" no alcanzó la proceridad que le reconocen los trabajadores designados por el teniente general Perón como los custodios de su sarcófago. El recibimiento del mismo no es el que se brinda a las cenizas de los próceres auténticos. No hubo decreto de honores oficiales, ni se rindieron homenajes militares, la concurrencia a las distintas etapas del nuevo sepelio fue deliberadamente retaceada y la conducción sindical estrictamente marginada. El cadáver no fue trasladado a la Catedral dode hace poco fueron solemnemente despedidos por la Iglesia los restos del teniente general Perón, ni hubo altos prelados en Morón, en el Aeroparque ni en Olivos. A poco que se ausculte en el pensamiento de la cúspide laboral se advierte que no era ésto lo que ellos pretendían.**

—::—

No hay más que recordar el paso por las calles de Buenos Aires del ataud de Evita, trasladado en una cureña del Ejército con toda la solemnidad del rito militar que le rindió sus más altos honores, escoltado por el regimiento de granaderos y custodiados por centenares de obreros rigurosamente trajeados con camisas blancas y pantalones oscuros, con la ciudad enlutada y las banderas a media asta por disposición del superior gobierno, y compararlo con el sexero cortejo encabezado por una motocar y la funeraria, que desfiló a velocidad rauda seguida del coche ocupado por la presidente, el ministro de Bienestar Social y el embajador en España y una corta fila de automóviles que transportaban a los ministros del P. E. nacional, prestándole custodia, más que escolta, una sección de motocicletas de la policía federal, para advertir la diferenca entre uno y otro acontecimiento. Entonces quizás se lo magnificó más de lo que correspondía. Ahora se lo minificó más de lo necesario.

—::—

**En el campo cegestista no hay conformidad por la forma como se orquestó la repatriación de los restos de su prócer máximo. Evita ha sido consagrada al mito más elevado en el campo laboral. No se lo reconoce ningún antecedente ni tampoco nada que la suplante. Iguala en el fervor cuando no eclipsa, al recuerdo del mismo Perón, libertador de los argentinos segun sus seguidores. Ella es la "abanderada" de los trabajadores. Aunque no está probado —un documentado libro, cuyo autor requirió informes a Perón, lo niega—, fue ella la gestora del rescate del lider el 17 de octubre de 1945. Es pues la estrella que mas brilla en el firmamento del cegetismo peronista, cuya conducción hizo que su repatriación uno de los propósitos fundamentales de su gesta. Por eso duele a los que le siguen rindiendo mítico culto que su retorno haya sido realizado, poco menos, que "entre gallos y media noche". Tambien el tiempo dirá sobre esto su palabra.**

—::—

No somos de los que creen en la permanencia de los mitos políticos. Sobre todo en regímenes que basan su existencia en la demagogia y que son por esencia voraces e insatisfechos. Estos sigue masivamente al que está en situación de dar bienes o canongías. Perón y Evita las repartieron a manos llenas. Digitaron personajes sacándolos de la nada. La prebenda y el donativo fue el elemento de su proselitismo que prodigaron, individual y masivamente, como dádiva personal. Ya no pueden dar. Son de otro mundo. No está en sus posibilidades satisfacer la voracidad de sectores interesados en su exclusivo beneficio, que, impulsados por su instinto, serán llevados a enarbolar otro mito. Aquél que pueda seguir dándoles lo que apetecen. Sin embargo, es hora de que nuestro pueblo recapacite y se decida a vivir en la plenitud de su libertad y de su decoro, con la dignidad propia de las comunidades que resisten los padrinazgos y labran su propia historia. Es hora de que la acción del gobierno se mida por el progreso que elabora y no por el regalo que dispensa. Para cualquier gobierno digno será más satisfactorio sentirse más respetado y acatado que servido obsecuentemente. Merecedor del elogio sincero por su labor y no adulado plebeyamente.

LUCIANO ESCUDERO

















## La Producción de PASA se Mantiene en Ritmo Normal

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 19 (Agencia). — La dirección de Pasa Petroquímica Argentina S. A. ha hecho conocer un extenso comunicado en una de cuyas partes expresa: "Ahora que nuestra planta comienza a trabajar normalmente y que con las medidas indicadas se posibilita la importación de 6.000 toneladas, confiamos estar en condiciones de atender nuevamente todas las necesidades de nuestros clientes que prestan un servicio tan señalado en un rubro de gran trascendencia económica para el país".

Más adelante expresa que: "Como es del conocimiento público, en los últimos tiempos se registró una aguda escasez a nivel mundial de productos petroquímicos, y en particular de estireno, con una correlativa alza vertiginosa en los precios.

"Al mismo tiempo, la última expansión de PASA a 50 mil toneladas sufrió largas demoras administrativas en su aprobación por las anteriores autoridades.

"En esta eventualidad no se pudo acudir a la importación debido a que los precios internos congelados representaban un valor cinco veces inferior al del producto a importar, por lo que en esas condiciones la operación arrojaría un insuperable quebranto.

"Estos factores, conjuntamente con un aumento desusado de la demanda interna de estireno —en función del bajo precio local y la creciente exportación de sus manufacturas— dieron como resultado una marcada escasez del producto en la plaza.

"Ante dicha coyuntura, P. A. S. A., para evitar imponer por sí misma un régimen de cuotas solicitó y obtuvo de la Secretaría de Desarrollo Industrial que fuera ese organismo el que procediera a distribuir toda su producción de monómero de estireno entre los usuarios".

### COMISION ESPECIAL

Finalmente manifiesta que con miras de resolver el problema, "una comisión especial de la Confederación General Económica, con la colaboración de PASA y otras Cámaras y Empresas, inició activas gestiones ante las autoridades pertinentes para viabilizar la importación del producto en las cantidades necesarias para hacer frente al déficit referido, así como para la adopción de las medidas para conjurar el previsible en el futuro. Naturalmente, ello exigía una adecuación del precio de venta del estireno que contemplara la diferencia de precio entre el vigente en el mercado internacional y el sustancialmente menor imperante para el producido localmente.

"Felizmente, estas gestiones han llegado a feliz término. En efecto, las autoridades nacionales han dispuesto lo necesario para que, en primer lugar, se proceda a realizar una importación de estireno para remediar la actual escasez. En segundo lugar se ha dispuesto un aumento de precios que hace posible la importación al establecer un precio promedio de venta que, de todas maneras, resulta inferior al vigente en el mercado internacional con el consiguiente beneficio para el usuario. Por último, se ha dispuesto un meacnismo por el cual PASA se compromete a iniciar los trámites para llevar adelante una nueva expansión de su unidad de estireno hasta alcanzar, en un plazo de dos años, una capacidad de 75.000 toneladas por año".





# S.U.P.E.

FILIAL SAN LORENZO

COMUNICADO Nº 41

S/TEMPORADA TURISMO 1974/75

**Como en años anteriores, la Comisión Directiva tiene el agrado de informar a los compañeros afiliados que a partir del día 18/11/74 EN EL HORARIO DE 16.30 A 19.30 HORAS, se iniciará la inscripción de los interesados en usufructuar las unidades turísticas habilitadas para la temporada de turismo 1974/75.**

**Para ello, la Organización Gremial haciendo un importante esfuerzo económico pone al servicio del descanso y esparcimiento de los afiliados y sus respectivos núcleos familiares los hoteles que se mencionan seguidamente, brindando un turismo de categoría al alcance de cualquier trabajador.**

—PANAMERICANO GRAN HOTEL (Bariloche).
—GRAND HOTEL Y HOTEL SUPE "13 DE DICIEMBRE" (Mar del Plata)
—RESIDENCIA SUPE SALSIPUEDES (Córdoba)
—RESIDENCIA SUPE CHAPADMALAL (Mar del Plata)
—HOTEL SUPE "GENERAL GUEMES" (Salta)
—HOTEL SUPE PUNTA LARA (Buenos Aires)

**Déjase aclarado que en principio únicamente se inscribirán a aquellos compañeros afiliados con más de 6 meses de antigüedad como socios y que además no hayan usufructuado en años anteriores y en tempara de turismo cualquiera de los hoteles mencionados. Los compañeros que reúnan los requisitos del caso TENDRAN PRIORIDAD PARA LAS RESERVAS PERTINENTES HASTA EL 6/12/74, fecha a partir de la cual la inscripción será libre y sin limitaciones.**

**Para mayor ilustración, destácase que en las carteleras informativas ubicadas en el hall de la filial, se encuentran a disposición de los compañeros la reglamentación, precios, fechas de contingentes, etc., reiterándose al propio tiempo que continúan vigentes los planes de préstamos personales para atender el pago de estadía en estos hoteles.**

San Lorenzo, noviembre 12 de 1974.

HUMBERTO H. LUQUE, Sec. de Obra Social y Turismo — ALBERTO GIORDANA, Secretario General



Alumnos y profesores durante una de las sesiones del cursillo sobre taxidermia.

## FUE INAUGURADO EN SAN LORENZO UN CURSILLO SOBRE TAXIDERMIA

SAN LORENZO, 19 (Agencia). — Con los auspicios de la subsecretaría de Cultura y departamento ejecutivo zona sur del museo de Ciencias Naturales "Dr. Angel Gallardo" de Rosario, realizóse una experiencia piloto en el local de la escuela fiscal Nº 218 "Leandro N. Alem". En dicha oportunidad, el jefe de dicho museo, señor José Campanal se refirió a la importancia de la jornada que "tiene por finalidad lograr la capacitación de grupos de taxidermistas en poblaciones del sur de la provincia de Santa Fe con miras a la creación de pequeños museos de ciencias naturales en las distintas localidades". También habló el director del museo "Angel Gallardo", profesor Pascual Maciá, quien tiene a su cargo la verificación y contralor del cursillo, señalando que "hasta el momento las clases de taxidermia se dictaban únicamente en Rosario, pero que la intención es salir al encuentro de la juventud del interior de la provincia y analizar su natural deseo de capacitarse".

### Aniversarios Memorables

MAÑANA, 20 DE NOVIEMBRE

**San Félix de Valois, confesor.**

1797 - En Buenos Aires, nace Remedios de Escalada, que fuera esposa del general San Martín.

1820 - Combate de Jauja, donde las fuerzas realistas son derrotadas por los granaderos de Lavalle.

1826 - Tratado de amnistía, entre Argentina y Chile.

1845 - Combate naval de Obligado, donde la flota anglofrancesa consigue forzar el paso de la Vuelta de Obligado, en el río Paraná, defendido por el general Lucio Mansilla.

1852 - Se instala el Congreso de Santa Fe, que al año siguiente, 1º de mayo, firma la Constitución Nacional.

1902 - El rey de Inglaterra pronuncia el fallo arbitral en las cuestiones de límites entre la Argentina y Chile.

1917 - Muere el coronel Rufino Ortega.

# EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13: 22º6; humedad, 17 por ciento; viento del sector este a 14 kilómetros; cielo, claro; visibilidad 12 kilómetros.

Mínima: 4º8 a las 5.50.

**PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES**

**Para el resto de la jornada:** bueno y seco, poco cambio de la temperatura.

**Para mañana:** bueno y seco con ascenso de la temperatura.

# MERCADOS

## de Liniers

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

**VACUNOS**

| | |
|---|---|
| Novillos | 1456 |
| Vacas | 1518 |
| Terneros | 497 |
| Toros | 370 |
| Total | 3941 |
| Remanente | 91 |

Vacunos en camiones: 3523. En ferrocarril: 418.

**PORCINOS**

| | |
|---|---|
| Cerdos | 10763 |
| Remanente | 226 |

Cerdos en camiones: 10506. En ferrocarril: 257.

Precios máximos por categoría:

Nov. exp. $ 4.70, nov. med. $ 4,70, nov. liv. $ 4.70, overos negros $ 4.70, novill. $ 4.70, vaq. $ 4.55, tern. $ 4.55, vac liv. $ 4, vac. gord. $ 4, conserva $ 1.50, 2.50 y 2.80, toros $ 4.

**FRIGORIFICOS**

| | |
|---|---|
| Swift | 4.70 |
| Export. | 4.70 |

Cerdos: precios máximos: $ 6, cerdas $ 5.01.

Plaza vacunos: buenos a especiales firme interés. Regulares, plaza más animada hoy. Conserva continúa con plaza muy tranquila.

Plaza cerdos: buenos a especiales, firme interés. Regulares plaza más animada que ayer. Los conjuntos de gordura muy excesiva sin cotizaciones.

## Rosario

Entraron esta mañana 579 vacunos, clasificados en 333 machos, 192 hembras, y 54 terneros.

**COMPRAS**

Abasto local 151. Abasto campaña 119. Invernada 98. Swift consumo 48. Swift exportación 183.

**PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| Novillos | $ 4.10 a | 4.70 |
| Novillitos | " 3.35 " | 4.70 |
| Vacas | " 1.60 " | 3.80 |
| Vaquillonas | " 3.30 " | 4.55 |
| Terneros | " 4.— " | 4.55 |
| Menones | " 4.55 | |
| Toros | " 3.60 " | 4.— |

Estado de Plaza: firme.



# AVISOS FUNEBRES

† ALFREDO GUSTAVO ARREDONDO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Juan Carlos Arredondo y Angela Cirila Flores; hermanos: Carlos Eduardo, Nélida Esther, Angel Alberto, Darío Germán, Marina Griselda, Néstor Javier; abuelos: Miguel Angel Flores y Vicenta Susana Correa; Juana Ramona Arrendondo y Justiniano Albornoz; hermana política: María del Carmen Santa Cruz; sobrino: Carlos David Arredondo; tíos primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 17. Casa mortuoria: Dr. Rivas 135 (Necochea al 4.000). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† ANA ARTICONI DE BABBINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 19 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Teresa C. de Beltramino, doctor Miguel Angel Beltramino, Etel B. de Baclini, doctora Nélida Ezeiza de Beltramino, doctor Víctor Baclini e hijos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Salta 2401.

† ANA ARTICONI DE BABBINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 19 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Eduardo de Oliveira Cezar y familia participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Salta 2401.












# IMPORTANTE ROBO EN UNA VIVIENDA

Un importante robo fue perpetrado en una finca de la seccional 15ª. Durante dos horas y media permaneció sin persona alguna la vivienda del Pje. Curié 2747, domicilio de Marcelo Valenti, argentino de 38 años, casado.

Autor o autores desconocidos aprovecharon esa circunstancia y luego de violentar la cerradura de las puertas, penetraron a la misma y le sustrajeron alhajas, prendas de vestir y dinero en efectivo, por un total de un millón de pesos viejos.

**ROBARON DOS RUEDAS**

Evangelina Orsi, argentina de 19 años, soltera, domiciliada en Arijón 177, debido a desperfectos mecánicos, dejó su Fiat 128, chapa S-204262, estacionado en la intersección de las calles San Luis y bulevar San Diego, de Pueblo Nuevo. Al regresar para retirar el vehículo, comprobó que le habían robado las dos ruedas traseras completas. No hubo valuación.

**SUSTRAEN REJAS**

Carlos Edgar Fernandez, argentino de 42 años, soltero, domiciliado en bulevar Avellaneda 768, posee una finca en construcción en Ecuador 195. Ayer comprobó que autor o autores ignorados le sustrajeron rejas de tipo antiguo y los soportes de la misma. Las mismas fueron valuadas en 600.000 pesos moneda nacional.

**HURTO DE AVES**

SANCTI SPIRITU, 19. — Fueron detenidos Diego Alberto Repetto, de 29 años y un menor de 17, ambos domiciliados en la zona urbana de esta localidad. Se les secuestró una bolsa, en cuyo interior había una yunta de pavos y cinco gallinas. Al ser interrogados manifestaron que las habían sustraído de un campo de la zona rural.

## Rifa del Cuerpo de Bomberos Zapadores

La cuarta rifa de la Asociación Cooperadora del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario ya se encuentra a la venta. Cabe destacar que el producto de la misma se destinará a la construcción de la segunda etapa del Destacamento Zona Norte del Cuerpo de Bomberos que ya ha iniciado esa cooperadora. La obra se está levantando en la intersección de Vieytes y Darragueira.

## Falleció un Niño Ahogado

Desde el domingo faltaba de su hogar el menor Alfredo Gustavo Arredondo, de 10 años que vivía con sus padres en la calle Dr. Rivas 135. Alarmada la familia, el padre del niño, Juan Carlos Arredondo, argentino, de 42 años casado, acompañado por vecinos, recorrieron las costas del río Paraná. Cuando hallaron el cuerpo sin vida del niño lo condujeron al Hospital Central, siendo examinado por el médico de policía que diagnosticó muerte por inmersión.

## Hallan los Cadáveres de 2 Hombres Jóvenes

C. FEDERAL, 19 (Télam). — Los cadáveres de dos hombres jóvenes, uno de ellos de 20 años de edad, fueron encontrados acribillados a balazos en distintas localidades del sur del Gran Buenos Aires, descartándose en principio que ambos asesinatos estén vinculados.

Uno de los cadáveres fue descubierto por el propietario de la finca ubicada en Chilabert 1952 Monte Chingolo, cuando abandonaba el domicilio, alrededor de las 7.30, con el propósito de comprar un diario. El cuerpo se encontraba tendido en una dependencia de la casa que es utilizada como garaje y cuyas puertas habían quedado abiertas.

El hallazgo provocó una crisis nerviosa al propietario de la vivienda, cuyo nombre no fue proporcionado, quien debió ser auxiliado por un médico del barrio para que se recobrara.

Efectivos policiales que concurrieron al lugar, luego de recibir la denuncia correspondiente, encontraron en la campera que utilizaba el muerto, documentos de identidad a nombre de Néstor Raúl Ambrosetti, soltero, de 20 años de edad.

El joven que había sido ultimado de varios balazos, resultó desconocido en el vecindario por lo que se supone que fue ejecutado en otro lugar y luego trasladado a la mencionada finca, donde quedó abandonado.

El segundo hallazgo lo hizo un obrero de la Dirección Nacional de Vialidad, al costado del camino vecinal que une las localidades de Monte Grande y Máximo Paz, a la altura del paraje Las Flores.

De inmediato comunicó la novedad a sus compañeros, que realizan en el sector trabajos de bacheos. En un primer momento pensaron que se trataba de alguien que había sido embestido por un vehículo, cayendo de cara al suelo.

Sin embargo cuando lo giraron, descubrieron que presentaba varios impactos en el cuerpo.

Luego se supo que los disparos que le provocaron la muerte correspondían a armas de grueso calibre, que habían sido disparadas desde corta distancia.

La policía procura ahora identificar a la víctima también de unos 20 años, en cuyas ropas no se encontraban documentos de identidad.



# VIOLARON 4 DEPRAVADOS A UN NIÑO DE SIETE AÑOS

C. FEDERAL 19 (Télam). — Otro escalofriante caso de violación y muerte de una criatura se añadió ayer a la sucesión de episodios semejantes que viene asolando últimamente a la Capital Federal y localidades cercanas de la provincia de Buenos Aires, al descubrirse el cadáver de Hugo Daniel Heredia, de siete años dentro de una heladera, con claras señales de haber sido duramente golpeado y violado varias veces antes de morir de un síncope cardíaco.

El pequeño Hugo, que vivía con sus padres en la villa miseria "Jardín", de Lanús Oeste, en la provincia de Buenos Aires, había desaparecido el sábado, y su cadáver fue descubierto por la policía, en la vivienda de Gregorio Antonio Pérez, situada frente a la de la familia Heredia.

Pérez, que es casado y tiene 35 años fue detenido y confesó sin vacilaciones lo que había ocurrido, implicando en el hecho, además, a otros tres vecinos, dos de los cuales fueron detenidos y uno se encuentra prófugo.

El pervertido sujeto declaró que el sábado pasado, con sus cómplices, se apoderó por la fuerza de Hugo, sacándolo de su casa y llevándoselo enfrente sin que nadie los viese.

Una vez en su propia vivienda los cuatro criminales golpearon brutalmente a Hugo y lo violaron. Después declaró Pérez, advirtieron que el niño había muerto, y resolvieron esconderlo en la heladera.

El descubrimiento del cadáver de Hugo Heredia y la captura de sus cómplices fue posible gracias a la denuncia de un vecino que sospechó lo que ocurría por el hecho proveniente de la heladera de Pérez, que estaba desconectada y no funcionaba.

**OTRO HECHO SIMILAR**

En Ciudadela, ciudad que linda con esta capital, se produjo otro hecho similar que resultó con el arresto de Federico González, de 18 años, denunciado por sus propios tíos por la violación de su prima, una criatura de tres años.

El episodio ocurrió el viernes, y ayer se logró capturar a González, un enfermo que fue remitido al Instituto Melchor Romero para su examen psiquiátrico.

González vivía con sus tíos, en el barrio Padre Mujica, de Ciudadela y el viernes aprovechándose de la ausencia de sus tíos, golpeó a su prima para forzarla y luego huyó.

La niña cuyo estado de salud inspira inquietud, está internada en un hospital y ha tomado intervención en el caso el juez Fernando Bulcourf.

**UN HALLAZGO**

Estos deplorables sucesos se suman al reciente hallazgo, en Boulogne, del cadáver de Sofía Smith, de seis años, secuestrada el viernes cuando regresaba de una guardería a su casa, sita en el primer piso de un monobloque del barrio Parque Norte en la ciudad de Martínez, también cercana a esta capital.

Sofía fue hallada muerta el sábado, con evidente señales de haber sido violada y, finalmente, asesinada, por captores desconocidos.

# Un Ebrio Eliminó a Golpes a dos Niños

RESISTENCIA, 19 (Télam). — Un hombre ebrio mató a machetazos, en la localidad de Campo Largo, ubicada a unos 120 kilómetros de esta capital, a un hijastro de 8 años y a un bebé de siete meses del que era padre.

La información señala que el hecho ocurrió en la zona rural de esa localidad luego de una violenta discusión que Florencio Silva, paraguayo de 30 años, mantuvo con su concubina Herminia Luisa Cáceres de 24 años.

Tras el altercado Silva dio muerte a Francisco Villanueva, hijo de la mujer, la cual ante la actitud homicida de su compañero huyó al monte abandonando a un bebé de siete meses, hijo de ambos.

El parte policial dice que Silva volvió luego a la precaria vivienda donde se originó la discusión, se cambió de ropas y se internó en la espesura del monte con la criatura.

Agrega que los efectivos quienes desplegaron un vasto operativo para dar con el asesino, hallaron al bebé esta mañana, con el cráneo destrozado.

La policía realiza procedimientos en la zona, que tiene características de monte cerrado de difícil acceso, con la ayuda de perros adiestrados, en busca del criminal.

## Asesinó a su Suegra y Luego se Suicidó

MENDOZA, 19 (Télam). — Un hombre mató a su suegra tras una discusión y luego se suicidó de un balazo en la cabeza. El hecho ocurrió en el domicilio de Josefa Ruiz de Moranta, ubicado en el Distrito Los Corralitos, Departamento de Guaymallen, a donde concurrió Jorge Raúl Grassi, de 32 años, yerno de la dueña de casa.

Dijo la policía que Grassi, tras discutir violentamente con su suegra, extrajo un arma con la cual efectuó varios disparos a la mujer, que murió en el acto, y luego se suicidó descerrajándose un balazo en la sien.

La policía investiga para tratar de establecer los motivos que originaron el trágico episodio.

**CADENA PERPETUA**

SALTA, 19 (Télam). — La Cámara del Crimen condenó a cadena perpetua a Edmundo Pizarro, sujeto que dio muerte a garrotazos a un viejo poblador de la zona de Acambuco, cerca de la frontera con Bolivia, para apoderarse de una magra suma de dinero.

Pizarro, en compañía de dos menores de edad, de 15 y 16 años, salió de Tartagal con destino a Acambuco y en los primeros días de marzo pasado llegaron hasta el paraje denominado "Campo Largo", haciendo un alto en el rancho del anciano Gabino Torres, pretextando la búsqueda de trabajo.

Pizarro en declaraciones ante la policía y luego ante la justicia pretendió derivar las responsabilidades en ambos menores pero quedó probado que él, con un garrote de madera atacó al anciano, derribándolo a golpes.

En el suelo, el sujeto siguió golpeándolo hasta darle muerte, y no conforme con ello, le descerrajó varios balazos. Acto seguido se apoderó de 40 mil pesos viejos que Torres guardaba en un viejo mueble. Pizarro dio parte del botín a los menores, recomendándoles no hablaran del caso.

Careos practicados entre el criminal y los menores aclararon el panorama y de acuerdo con el dictamen del fiscal, la Cámara lo termina de condenar a prisión perpetua. A uno de los menores se lo juzga como partícipe del homicidio, declarando inimputabilidad del otro.

**DOS AHOGADOS**

LA PLATA, 19 (Télam). — El cadáver de una niña de 14 años que se ahogó junto con un hermano que quiso salvarla en el arroyo Guazú Nambí, cerca del Río Luján, fue hallado este mediodía tras intensos rastreos de la zona.

Las víctimas, Norma Beatriz Goyeneche y su hermano José Ciriaco, de 30 años, se bañaban en las aguas de ese arroyo cuando la niña desapareció imprevistamente bajo la superficie.

Su hermano acudió de inmediato para tratar de salvarla, pero por causas inicialmente no establecidas se ahogó junto con la niña.

Efectivos de la Prefectura Naval con la colaboración de habitantes del lugar continúan con las tareas para hallar el cadáver del hombre.

## A un Acusado de Violación Apresan

Personal de la seccional 2ª procedió a la detención del llamado Gustavo Héctor Darwin, argentino, de 40 años, soltero, domiciliado en Estados Unidos y French. El nombrado se encuentra acusado de violación en perjuicio de una menor de quince años.

# Inaugura Pedro Luis Raota

En la fecha queda habilitada al público una muestra de fotografías que, por la singular significación de su autor, justifica ampliamente el interés que su anuncio ha despertado entre los aficionados. Se trata del artista fotógrafo Pedro Luis Raota, considerado como el más premiado del mundo e incluído en el grupo de los diez mejores que existen actualmente en el plano internacional.

Raota, entrerriano de nacimiento, pero formado fotográficamente en nuestro medio, inaugura hoy, a las 19, una nueva presentación de sus obras —treinta en esta oportunidad— en nuestra ciudad, donde tantos éxitos lleva ya alcanzados a lo largo de su brillante carrera. Expone ahora en la galería de artes visuales Carrillo, que se halla situada en la calle San Martín 876, segundo subsuelo.

Reúne el catálogo una selección de producciones de Raota, en la que queda de nuevo evidenciada, junto a la calidad técnica que tantos elogios y distinciones le ha deparado, el agudo espíritu estético de este fotógrafo que sabe encontrar siempre el enfoque preciso para otorgar a las imágenes su más puro significado y llevarlas así a una mayor aproximación de la sensibilidad de quienes las contemplen.

Cabe recordar, para señalar sólo algunos de los datos más importantes en la actividad de Raota, que en 1969 fue situado en el primer puesto del ranking de la P. S. A. (Photography Society of América), lugar que ocupó con gran ventaja sobre sus competidores y luego de haber sido calificado poco antes como "el mejor fotógrafo del mundo" por el "World Press Photo", en el Concurso Internacional de La Haya.

# Ha Muerto Clive Brook

LONDRES, 19. — Han sido sepultados los restos del que fue uno de los galanes más importantes del cine inglés y norteamericano, Clive Brook. En los últimos años de la pantalla muda y en los comienzos de la sonora, figuró en decenas de películas como intérprete estelar al lado de las más conocidas actrices. "La ley del hampa" y "El expreso de Shangai", son dos de los más destacables filmes de Clive Brook, quien murió aquí, a los 87 años, el pasado domingo.

# Funciones en Cine Club

Dos películas ofrecerá el Cine Club en las funciones exclusivas para socios que brindará hoy en la sala del Urquiza. A las 20, proyectará "El paso del Rhin", realización de André Cayatte con Charles Aznavour, George Riviere y N. Courcel, y a las 22 "La noche americana", filme de Francois Truffaut interpretado por Jacqueline Bisset, Jean Pierre Aumont, Valentina Cortese, Jean Champion, Jean-Pierre Leaud y el propio Truffaut. La producción nombrada en primer término obtuvo el Leon de Oro en el Festival de Venecia 1960. Los interesados en asociarse al Cine Club podrán hacerlo antes de cada función, en el vestíbulo de la sala.

# Artistas del Teatro Provincial

En un acto que contó como adecuado marco con las instalaciones de la Sala "Evita" tuvo lugar la puesta en marcha del Teatro Provincial (Comedia Santafesina) creada como dependiente de la Subsecretaría de Cultura.

Se hallaban presentes el subsecretario de Cultura de Santa Fe, doctor Marcos Miguel Casco, el subsecretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, señor Eleazar Zapata, el director del Museo Histórico Provincial señor Jorge Martínez Díaz, otras autoridades y representantes de entidades de actores.

La ceremonia dio comienzo con palabras de apertura a cargo del delegado de la referida subsecretaría, señor Jorge Alberto Campana. Luego de la lectura del acta labrada por el jurado que tuvo a su cargo la designación de los intérpretes que pasan a integrar el nuevo organismo, se procedió a la firma de los contratos que fueron rubricados por el doctor Casco y los siguientes artistas: Graciela Bragagnolo, Norberto Campos, José Alberto Fanto, Liliana González, Emilio Lensky, Guerino Marchesi, Walter Pangia, Norma Pellegrino, Daniel Alberto Ricart y Perla Mebel Trilles.

Hablaron en el acto, en representación del gremio de actores, los señores Néstor Zapata y Eduardo Di Mauro, el señor Alejandro Anderson, nombrado director del Teatro Provincial y por último, para destacar el significado del acto y de la nueva institución creada, el subsecretario de Cultura de la provincia doctor Marcos Miguel Casco.

# Concurso: Cuentos Sobre Folklore o Historia

Organizado por el Instituto de la Tradición "Martín Fierro", se realizará un concurso de cuentos, dispuesto por dicha entidad de acuerdo con "sus fines específicos y al constante anhelo de promover la difusión de todas las manifestaciones culturales que tematicen nuestro folklore o nuestro pasado histórico".

En la convocatoria, se expresa que "es propósito del Instituto concretar anualmente y en forma sucesiva nuevos certámenes de esta naturaleza, dentro de sus posibilidades materiales, instituyendo el Premio "Martín Fierro" y marcando con éste un punto de partida que permita el escritor participante sumar lauros transcendentes a su trayectoria como tal, o acaso que impulsen y proyecten su nombre hacia las cimas literarias que son la aspiración común".

La institución subraya que es "consciente de que la exaltación de los valores propios de nuestra nacionalidad, de todo ese conjunto de elementos que conforman nuestras tradiciones y basamentan un presente que se abre hacia un magnífico futuro, representa un deber y un orgullo para el haber ciudadano y nacional en el que nos desenvolvemos. Por eso este [illegible] este concurso de cuentos, busca y hurga la esencia misma de una raigambre argentina que nos anima a todos.

En las bases establecidas se indica que los participantes podrán enviar cuantos originales deseen. Cada cuento no podrá tener menos de dos páginas ni más de dez escritas a máquina en hojas tamaño oficio, por una sola cara y a dos espacios. Deberán ser indéditos y deberán tratar un tema folklórico e histórico. En este último caso, el hecho estará situado en una época anterior al comienzo de este siglo.

Los trabajos serán enviados en un original y cuatro copias bien legibles firmados con seudónimo. En otro sobre, lacrado, en cuya parte exterior se harán constar el seudónimo y el título del cuento se incluirá una hoja con los datos personales completos: nombre y apellido, dirección y número del documento de identidad, así como, si lo desea acompañar el autor, su "curriculum". Si las obras se remitieren por correo se cuidará de que en la mención del "remitente" sólo figuren la dirección del mismo, y de ninguna manera aparezcan nombres, iniciales ni ningún otro dato que pueda identificar al participante. Los cuentos se enviarán a la siguiente dirección: Instituto de la Tradición "Martín Fierro", Concurso de Cuentos, calle Laprida 1419, Rosario. El plazo de admisión quedará finalizado el día 10 de marzo de 1975 y sólo podrán tomar parte en el certamen autores que residan en el país.

Los premios, que pueden ser declarados desiertos, serán tres: primero, quinientos pesos y diploma; segundo, plaqueta y diploma y tercero, diploma. Cabe agregar que la entidad ha dispuesto que cada autor podrá obtener sólo un premio y además se reserva el derecho de ampliar el monto y el número de los premios que se otorguen.

El jurado, que será nombrado "ad honorem", estara compuesto por cinco miembros designados por la comisión directiva de la institución y presididos por el titular de ésta, quien tendrá voto decisivo en caso de empate. El fallo deberá estar acordado para el día 15 de mayo del año próximo y los premios se otorgarán en un acto público que será realizado el día 20 de junio siguiente. La entidad organizadora tiene la facultad de diferir tales fechas si por cualquier causa lo estimare conveniente, pero lo hará público oportunamente a través de la prensa local.

Los cuentos, que no deberán haber sido premiados en otro concurso, podrán ser retirados, los no premiados, en la mencionada dirección, hasta cuarenta días después de la entrega de los galardones. Los trabajos premiados quedarán "afectados a la disposición de la institución hasta seis meses después de la fecha en que se entreguen los premios, luego de lo cual, y si la institución no hubiere dispuesto de ellos los autores recobrarán su pleno derecho. Si los originales no se retiraren en el plazo fijado, cesará toda responsabilidad sobre ellos por parte de la institución y no podrá hacérsele cargo alguno en ningún fuero por su destrucción o desaparición.

# NOTAS SOCIALES

**CENA—**

El próximo 23, en las instalaciones del Colegio de la Santa Unión, calle Salta 2763, se realizará la tradicional cena de fin de curso con la presencia del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti. Asistirán a la reunión alumnas, sus padres, ex alumnas y personas allegadas a la institución. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio del teléfono 392571, en horas de la mañana.

**COCTEL—**

La Asociación de Voluntarias Hospitalarias, realizará el próximo 22, a las 18.30, un cóctel. La reunión se efectuará en la residencia de la presidenta de la entidad, señora Delia Cappela de Ruffinengo, en agasajo de todas las integrantes.

**CASAMIENTOS—**

**Gola - Bauducco—**

En la iglesia Nuestra Señora del Rosario, de la localidad de Freyre, de la provincia de Córdoba, el próximo 23, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Cecilia Gola con el señor Oscar Bauducco. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Zulema H. Savio de Bauducco y por el señor Cecilio F. Gola. Refrendarán las actas del Registro Civil, por la novia el señor Julio Vil[illegible] y por el contrayente el señor Italo G. Bauducco.

**Pezza - Aviano—**

En la localidad de Villa Eloísa, provincia de Santa Fe, mañana se celebrará la boda de la señorita Edda Graciela Pezza con el señor Juan Alberto Aviano.

**MISAS—**

**Por D. Claudio Muñiz—**

En la capilla del cementerio Del Salvador, mañana a las 9, se rezará una misa en memoria del señor Claudio Muñiz, al cumplirse el sexto aniversario de su lamentado deceso.

**Por D. Cecilio Juanto—**

El próximo 22, a las 9, en el templo parroquial Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Cecilio Juanto, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio.




























# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

**PALACE** — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6. A las 15.30, 19.15 y 23: "Sinfonía mortal", con Lino Ventura. A las 17.35 y 21.20: "Ases matan reyes", con Ron Leibman. (Proh. men. 14 años).

**GRAN REX** — Cont. desde las 15.25 Platea $ 10. men. $ 6. A las 15.45, 18.30 y 21.30: "Alí Babá y los cuarenta ladrones" dibujos en colores. Sucesos Argentinos. A las 16.30, 19.30 y 22.30 "Ahora mi nombre es nadie", con Henry Fonda.

**RADAR** — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19.30 y 23: "El vengador anónimo", con Charles Bronson. A las 17.40 y 21.10: "Pistola negra", con Jim Brown. (Proh. men 14 años)

**BROADWAY** — Cont desde las 15.45. Platea $ 5. A las 15.45 y 19: "Deseos de verano, sueños de invierno", con Joan Woodward. 17.30 y 21.05: "Ciudad dorada", con Stracy Keach. (Proh. men. 14 años).

**IMPERIAL** — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 5 c/imp. A las 16, 19.30 y 23: "La fuga del loco y la sucia", con Peter Fonda. 17.30 y 21: "Conrack, horizontes sin límites" con John Veight.

**CAPITOL** — Cont. desde las 14.30. Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21: "Vamos a matar Sartana", con George Martin. 16, 19.15 y 22.40: "36 asesinos chinos", con Pai Yung. (Proh. men 14 años).

**SAN MARTIN** — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.20: "El hombre de Canyon City", con Robert Woods. A las 16.10 y 20.45: "A vengarnos compañeros", con Anthony Steffen. A las 13, 17.40 y 22.20: "La banda de los perros asaltantes", con Byron Mabe. (Proh. men. 14 años).

**MONUMENTAL** — Cont. desde las 14.15. Platea $ 10. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "Trampa para un hombre solo", con Giancarlo Giannini. Sucesos argentinos. A las 16 y 05, 19.25 y 22.45: "Amor a dos puntas", con Gabriele Buch. (Proh. men. 18 años).

**HERALDO** — Desde las 15, últ. vta a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los mas conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

**EL CAIRO** — Cont. desde las 16.15. Platea $ 9. A las 16.15 y 20.50 "Algo más que buenos amigos", con Dyan Cannon. Sucesos argentinos. A las 18.15 y 22.30 "El bebé de Rosemarie", con Mia Farrow. (Proh. men. 18 años).

**SOL DE MAYO** — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 14.55 y 19.30: "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. A las 16.30 y 20.55: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma. A las 13.30, 17.55 y 22.30: "Aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. (Proh. men. 14 años).

**ECHESORTU** — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.50 y 21.05: "El vengador de Shantung contra los siete tigres", con Yue Young. Noticieros argentinos. A las 16, 19.20 y 22.35: "Ben y Charlie", con Giuliano Gemma.

**AMERICA** — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 16.15 y 20.25: "Viva la muerte tuya", con Franco Nero. Noticiero Panamericano. A las 18.15 y 22.10: Ben y Charlie", con Giuliano Gemma.

**EL NILO** — Cont. desde las 16. Platea $ 8. A las 19.10: "Mi querido rufián", con Ugo Tognazzi. A las 16 y 20.50: "Después del último tango", con Francis Blanc. 17.40 y 22.40: "Amor a domicilio", con Nan Lee.

RATON MICKEY — por Walt Disney

GUARDAME LAS TARJETAS DE CREDITO, MICKEY

ESO HARÁ QUE NO GASTE EN NADA.

¿Y SI VES ALGO QUE AUIERES?

ENTONCES TE LAS PEDIRÍA NUEVAMENTE.

## TELEVISION

**CANAL 3**

17.— Este es mi mundo.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Kung-Fu.
21.30 Odol pregunta.
22.— Dos a quererse.
23.30 Jim West: "La noche del terror verde".
0.30 Pausa para el diálogo.

**CANAL 5**

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 El mundo de Chirolita.
21.— Así canta Buenos Aires.
22.— Rosario nuestro tiempo.
23.— Teatro para sonreir: "Rodriguez Supernumerario".
0.30 Meditación para la pausa del día.

**CANAL 7**

19.20 Noticiero 7.
20.25 Historias deportivas.
20.30 Perdidos en el espacio.
21.30 Gran Teatro.
23.— Noticiero 7.
23.30 Generación espontánea.
0.30 La paz sea con vosotros.

**PARA MAÑANA**

**CANAL 3**

11.— Telescuela técnica.
11.30 Pelusa y su mundo.
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow.

**CANAL 5**

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

## SANCIONES

Realizó su habitual reunión semanal la Comisión de Carreras. Tras considerar algunos asuntos internos dispuso fijar término a dos sanciones que aplicó provisionalmente el sábado el Comisariato. Son las de C. Villarreal que por haber molestado con Lord Archie y Jingle en las dos primeras carreras, debe estar en "reposo" por seis jornadas y Froilán Maldonado, que molestó con Tostado, queda sancionado por dos fechas.

## Candidatos de Palermo

1a. Guapear - Jovial
2a. La Independencia - Rosicler
3a. T. Melody - Ammon
4a. Macunaima - G. Arrow
5a. Chindo - Axel
6a. Gl. Apolo - August
7a. Bilis - M. Mater
8a. H. Eye - Sourmenage
9a. Liddy - La Jole
10a. S. Duke - Tarn



# GRAN APOLO EN EL CLASICO "BOLIVIA"

Nos gusta Gran Apolo en el clásico "Bolivia", prueba base de la reunión de mañana en Palermo. Repetía luciendo gran estado. Contras severas Bonk y Lord Archie. Los que actuarán en las 10 competencias de la jornada y sus pilotos son:

**1a. — 1.100 M. — A LAS 14**
1 Guapear 57. Quiroga
2 Driscol 57. Almirón
3 Galindez 57. Figueroa
4 Jovial 57. Repiso
5 Pambeen 57. Villegra
6 Bomby 57. Pérez
7 Maculín 57. Sanguinetti
8 Air Boom 57. Sosa
9 G. Canion 57. Pereyra

**2a. — 1.000 M. — A LAS 14.35**
1 S. Pretty 56. Sahagún
2 Hispanica 56. Alzamora
3 Con Cereza 53. Cepeda
4 La Independencia 53. San'tti
5 Rosicler 56. Gulas
6 Rosaura 56. Repiso
7 Ol ol 53. Gaitán
8 (Roselle 53. Cosenza

**3a. — 1.100 M. — A LAS 15.25**
(Comienza la triple)
1 Registro 56. Iganga
2 Kenzo 56. Zalazar
3 Longfield 56. Sanguinetti
4 Algodonero 56. Sabin
5 Bonham 56. Villagra
6 F. Rocket 56. Plá
7 Corralón 56. Sabin
8 Power 56. Nis
9 Bromello 56. Figueroa
10 Bellotero 56. Jara
11 Pago Bay 56. Martino
12 Sailer 56. Torrilla
13 T. Melody 56. Encinas
14 H. Cross 56. Aguirre
15 Lindos 56. Etchart
16 Polecat 56. López
17 Ammon 56. Emmolo
18 Vertebrado 56. Constantino
19 Somerset 56. Guantay

**4a. — 1.500 M. — A LAS 16.15**
1 Engañadora 57. Camorotti
2 Marchi 57. Navarro
3 Macunaima 57. Pauleau
4 Ungamia 57. Walsh
5 Ghironda 57. D. Paolo
6 M. Liquor 57. Fajardo
7 Cesariste 57. Gulas
8 G. Arrow 57. Olguín
9 Quiniela 57. López
10 Banaquí 57. Mansilla

**5a. — 1.100 M. — A LAS 17**
(Continúa la triple y hay enganche)
1 Afrig 56. Alzamora
2 Milawauke 56. Pereyra
3 Chindo 56. Sanguinetti
4 Axel 56. Etchart
5 N. Messina 56. Banega
6 Soñado 56. Centeno
7 Expuesto 56. Figueroa
8 B. Melody 56. Encinas
9 Mayfield 56. d'Arriba

**6a. — 1.800 M. — A LAS 17.45**
(Clásico "Bolivia")
1 Skinner 49. Encinas
2 Honk 49. Sarelli
3 L. Archie 57. Torres
4 G. Apolo 56. Cosenza
5 Auguste 56. Sabin
6 Los Bártulos 51. Sanguinetti

**7a. — 1.500 M. — A LAS 18.30**
(Complementa la triple y hay enganche)
1 Bilis 56. Sanguinetti
2 V. Pared 56. Figueroa
3 Salvazza 56. Cosenza
4 D. Pamela 56. Arriagada
5 M. Mater 56. Ferreyra
6 La Sinoda 56. Constantino
7 Artimaña 56. Pérez
8 Mañoso 56. Barletta
9 Birrela 56. Pereyra
10 Gila 56. Mansilla
11 Doña Vit 56. Zapata

**8a. — 1.800 M. — A LAS 19.30**
1 Pangolin 51. Mezzotero
2 Sourmenage 57. Centeno
3 Botijuelo 54. Sabin
4 (H. Eye 57. Bretón
5 (W. Affaire 54. Constantino
6 )D. du Soleil 57. San'netti
7 )The Tiger 51. Alzamora
8 M. Strong 54. Nis
9 (Tipsy 54. Lencina
10 (V. Amigo 54. Gilis
11 Gerión 54. Etchart
12 Daddy 54. Gaitán

**9a. — 1.000 M. — A LAS 20.15**
(Comienza la preferencial)
1 M. Andrea 56. Verón
2 R. and Rare 56. Centeno
3 Atipsive 56. Gallotti
4 Safad 56. Repiso
5 To Wound 56. Ferreyra
6 Gimena 56. Nis
7 Leal 56. Martino
8 Mucha Ley 56. d'Arriba
9 Estancia 56. Jara
10 C. Game 56. Luna
11 Legnara 56. Zalazar
12 La Jole 56. Cosenza
13 Colada 56. Alzamora
14 Samilla 56. Fuente
15 Map Lateen 56. Aragona
16 Liddy 56. Zapata

**10a. — 2.500 M. — A LAS 21.10**
(Complementa la preferencial y hay enganche)
1 Skipton 57. Etchart
2 T. Empire 51. Verón
3 R. Carteras 54. Zalazar
4 Kig. 54. Cervantes
5 Tarn 54. Figueroa
6 Irremplazable 54. Oural
7 K. Dancer 54. d'Arriba
8 Fat Brown 54. Gulas
9 (S. Duke 54. Cosenza
10 (S. Blue 54. Desvard
11 (Campobasso 54. Al'mora
12 )P. Guy 54. Sanguinetti

# Anotados Para dos Jornadas

Se efectuaron anotaciones para las jornadas del sábado y domingo en el "Independencia":

**SABADO**

Premio "KANSAS" (No Oficial) — 550 metros — Aventurada; Frinieadora; Fútri; Gri Gelee; Japon; Jacobine; (Lemonade, Sin Campo); Operativa; Palestina; Urith; Varley (60 kilos).

Premio "KARAGATA" (No Oficial) — 550 metros — Carlos; Bambino; Contraflecho; Copay; Erpesant; Goofer; Kaplan; Mose Rico; Ferrero; Mirivo; Napi; Nuevo Horizonte (Peleo; Tablado); Salto; Seven Real; Staunton; Vimor (60 kilos).

Premio "KANTEANA" (No Oficial) — 550 metros — Flor Rosarina; Folly; Gatablanca; La Cusal; Leñera; Tarde Triste; Troyes; Ukara; Yala; Squatty (60 kilos).

Premio "KARAVUELTA" (No Oficial) — 550 metros — Boy Friend; Chiamat; Mediogía; Mogoli; Piyen Cuyen; Rianpolisto; Sir Malcom; Solbateno (60 kilos).

Premio "KALOUGA" (No Oficial) — 550 metros — Aguilucha; Cuevera; Modelia; Nahuida; Octobero; Raitita; Sefiar; Tremantina (60 kilos).

Premio "Kadina" (No Oficial) — 550 metros — Ascri; Boca Fuerte; Ecuatoriano; Florey; Gringo Lindo; Prede; Soy Reclueo (60 kilos).

Premio "Kasma" (No Oficial) — 550 metros — (Esepo; Camp Pick; Farcaya); Botazo 65; Pedaneo 65; (Sin Rodeo 65; Rutilin 63); Cottbus 63; Niteus 63; Owen 60.

Premio "KATONGA" (No Oficial) — 550 metros — Bolina Rosa; Bonnie Sue; (Epilogada; Rosa Cat); La Charada. (Anulada).

**DOMINGO**

Premio "CAMPEONA" — 1300 metros — Miss Charabud 57; Que Posta 57; Wild Princesse 57; Yamy 57; Dudosa 55; Molenita 55; Trovesa 55; Wishingarch 53; Sagaini 53.

Premio "CANCIONERO" — 1200 metros — Aixe; Ameriganer; Anidado; Aventurado; Cheque Volador; Desdado; Durasian; Golpe Seco; Gringo Lindo; Mar Negro; Mr. Revuelto; Micro Pijitado; Poi Expreso; Prede; Si soy así; Sonado; Stravinskito; Te Inmiscuo; Varitiero; VIRS (56 kilos).

Premio "CAMPIÑA" — 1400 metros — Bisnieta, Jeli, Rue. Anulada.

Premio "CANTHARE" — 1300 metros — Correntino 56; Gacetillero 56; Gringacho 56; Prego 56; Rion 56; Halcón Blanco 53; Julián te Quiero 53; Magen 53; Manyubi 53; Neurón 53.

Premio "RICARDO L. LAGOS" (Especial) — 2200 metros — Handicap — Mengueyo 64; Pacto Brujo 55; Trizonte 54; Molle 53; Phenomenal 55; Gunther 52; Bifundio 53; Career Chap 50; Escolaso 50; Tony Bey 50; Renew 48.

Premio "CARADO" — 1200 metros — Armadeo 57; Chingolo 57; Gul 57; Jasper 57; Mediodía 57; Rayano 57; Maestro 57; El Justo 55; Rígido 55; Mi Mantita 52.

Premio "CANALETA" — Duplicata 57; (Miss Little 57; (Teocula 57; Solicitada 55; Pascuala 55; Festejada 55; La Charada 55; Argenta 54; Clalevia 54; Carolilla 52.

Premio "CARAPALIDA" — 1400 metros — Geniazo 57; Mohair 57; Neuling 57; Selinko 57; Gaucho Candil 54; Togo Togo 54; Heredero 50.

# EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

**Remate por Raúl R. Ferreira**

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial 6a. nom. en autos "Bottone Vicente Teresa, sucesión" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 27 de noviembre los siguientes inmuebles, a saber: 1º) 17 horas, sobre el mismo con la base del Av. Inmobiliario $ 85.040.. Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, ubicado en calle Santa Fe entre las de Balcarce y bulevar Oroño y se compone de 12.10 mts. de frente al Sud por 35.10 mts. de fondo, teniendo un contrafrente de 11.80 mts. con una superficie total de 420.46 m2. lindando: al Sud, calle Santa Fe; al Oeste, con más terreno de la misma sucesión; al Norte, con D. Aldao, Vicente C. Amadeo y otros y al Este, con Dionisio Aldao y V. C. Amadeo, luego Graciana Burucúa, todos según plano registrado bajo el Nº 39873. 2º) 17.15 horas, sobre el mismo con la base del Av. Inmob. $ 65.840. Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, ubicado en calle Santa Fe entre las de Balcarce y bulevar Oroño, a los 34.25 mts. de la esquina de bulevar Oroño hacia el Este y se compone de 12.17 mts. de frente al Sud, por 34.60 mts. de fondo, teniendo un contrafrente de 11.96 mts., encerrando una superficie total de 425.72 m2. lindando: al Sud, calle Santa Fe; al Este, con más terrenos de la Sucesión Bottone; al Oeste, con Campodónico Hnos. y otros, hoy Clemente Rossi; y al Norte, con Aldo D., Vicente C. Amadeo y otros, todo según plano Nº 39873 3º) a las 18 horas, sobre el mismo inmueble con la base del Av. fiscal pesos 98.760. Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad y ubicado en calle Callao entre las de Rioja y San Luis, a los 43.11 mts. de la esquina de Rioja hacia el Sud, y se compone de: 17.32 mts. de frente al Oeste por 43.30 mts. de fondo, lindando al Oeste, calle Callao, al Norte y Este, con terrenos que fueron de Rodríguez Hnos y Funes y por el Sud con el Banco Nacional en liquidación, según título y según plano del Ing. civil Fermín Canteros del año 1933, bajo el Nº 39873". Informa Registro Propiedades, consta inscrito dominio en forma y no reconoce gravámenes de ninguna naturaleza. Hijuelas de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados y agregados al expediente Nº 1759|73 (2do. cuerpo). Comprador entregará al martillero el 10 por ciento del precio de compra, en calidad de seña, más la comisión del 3 por ciento. Es condición de venta que las escrituras traslativas de dominio, sean otorgadas indistintamente por los escribanos señores Roberto Peyrano, Carlos María Peyray y|o Julio F. Pascual, con oficinas en calle Maipú 581 de esta ciudad. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, noviembre 11 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9576. 15|11 al 19|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Tarzia José Oscar c|Alfredo Cozzi. Desalojo", que tramitan ante este juzgado y secretaría, se ha procedido a la inscripción litigiosa en el Registro General, al Tomo 83 E. folio 2607, Nº 177829, en fecha 4 de noviembre de 1974, del inmueble que motiva este juicio, sito en esta ciudad, calle Estanislao Zeballos Nº 1675, departamento 7, con dominio inscripto al Tomo 356 A, folio 566, Nº 129193, del Dpto. Rosario, todo a los efectos del artículo 521 del Código de Procedimientos Civiles. Rosario, noviembre 12 de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 9615 - 15 al 19|11|74.

Se hace saber que por orden del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación, en los autos caratulados "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. y Otro c|Propietario Desconocido y|o quien resulte Propietario s|Demanda ejecutiva", expediente Nº 2788, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, quien resulte propietario del lote situado en la calle Cafferata entre las de 27 de Febrero y Pasaje Independencia de esta ciudad de Rosario, designado con la siguiente nomenclautra catastral: Sección 11, Manzana 13, Lote 43, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir las actuaciones sin darle participación. Secretaría, 30 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9614 - 15 al 19|11|74.

**LEY Nº 11867.**

Se hace saber que don Angel Belluati, domiciliado en Balcarce Nº 1398, venderá a los señores doña Norma Isabel Laudeiro, María de las Mercedes Laudeiro y Alberto Rodríguez, con domicilio en calle Riccheri 2995, todos de este vecindario su negocio de "Mercadito Coco", situado en esta ciudad en la calle Balcarce 1398, esquina 9 de Julio. Interviene la administración "Santa Fe", calle Santa Fe Nº 1446, piso 1º A. Reclamos de ley ante el domicilio de los compradores.

9629. 18|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fioravante Guerino Paganelli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 23 de 1974. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

9517. 6|11 al 19|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Omar Menaldi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9521. 5|11 al 19|11 de 1974.

Se comunica que la suscripta Srta. Mirta Liliana Barlett, argentina de 21 años de edad, soltera, domiciliada en calle Amenábar Nº 487 de la ciudad de Rosario, titular del documento nacional de identidad número 10.778.709, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 31 de octubre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9567. 11|11 al 22|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados ""Santulián Luis Hilario y otra c|. Miguel Angel Ciraolo s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 2745|74, que tramitan ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4330. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de tres mil seiscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. (Santulián Luis Hilario y otra c|. Miguel Angel Ciraolo, ejecución hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9585. 14|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por León Marco Gamberini**

Por disposición señor juez 1a. instancia de la 9a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Celman Emilio B. c|Otro s|Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día martes 26 de noviembre del cte. año a las 16 horas en el local cedido de calle Richieri 1158 de Rosario, los siguientes bienes a saber: 1) Una Cepilladora marca SDV de 30 cms. x 1,80 c|motor Nº 73128 marca Mockar de 2 HP tipo L 70; 2) Una Lijadora s|marca con motor Mocar tipo 12 C. c.p. 550; 3) Un Tupí de metalúrgicos Ramos Mejías SRL, modelo 7.5 de 10 HP y 380 w. 7.5; 4) Una Escuadradora de la firma Barranca de 3 HP con motor CLP Nº 711 tipo NB 13; 5) Una Cepilladora s|marca distribuida por Radas SRL Rosario, con motor Barranca CLO de 3 HP; 6) Una Amoladora marca Tafme SRL motor Nº 779, de 1 HP. Los bienes saldrán a la venta sin base, pago al contado. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se subastan en el estado en que se hallan no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. Queda a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, noviembre 7 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9617 - 15 al 19|11|74.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación de Rosario se hace saber a Don José Félix Colombelli, que en los autos "Barzetti de Colombelli Glandis S. s|Venia Judicial", se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 7 de noviembre de 1974. Por presentado y constituído domicilio, en el carácter que invoca a mérito del mandato acompañado que se agrega. Por promovida la acción que expresa. Cítese y emplácese a Don José Félix Colombelli para que preste su conformidad o disconformidad con la compraventa denunciada, por el término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado. Domingo Sívori. Violeta Dolly Fortunato. Rosario, 13 de noviembre de 1974. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 9620 - 15 al 19|11|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, secretaría del autorizante dentro de los autos caratulados "Urquiza Andrea s|. adopción", expte. Nº 1938|74, ha ordenado lo siguiente: Rosario, septiembre 26 de 1974. Cítese y emplácese para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación de los edictos que se efectuara en el Boletín Oficial y CRONICA, a la madre de la menor Andrea Mariela Urquiza bajo apercibimientos de rebeldía. A la recepción de la testimonial oportunamente. Fdo.: Dr. Elena. Sec. Zaldarriaga, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9624. 18|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por Juan Fernández Cueto**

Por disposición señor juez 1a. instancia de la 9a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Celman Emilio B. contra Otro s|Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Juan Fernández Cueto proceda a vender en pública subasta el día martes 26 de noviembre del cte. año a las 17 horas, en el local cedido de calle Richieri 1158 de Rosario, los siguientes bienes, a saber: 1) Una Escuadradora AMB Cda. de Gómez c|motor de 3 HP, marca Czwerny Nº 167324; 2) Una Lijadora marca K. c|motor Mockar Nº 773836 de 3 HP. Los bienes saldrán a la venta sin base, pago al contado. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se subastan en el estado en que se hallan, no admitiéndose reclamos posteriores a acto de la subasta. Queda a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, noviembre 7 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9616 - 15 al 19|11|74.

**Remate por Carlos A. Soroeta**

Por disposición juez Paz Letrado primera sección, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SACI c|Otro s|Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 28 de noviembre de 1974, a las 17.55 horas en calle Brown 2537, una balanza marca Bianchi Legítima mod. Baby 2 kgs. capacidad Nº 10981, con base $ 552.38. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 13 de 1974. Alfredo A. Kuri, secretario.

Nº 9608 - 15 al 19|11|74.

Por disposición del juzgado de de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. y Otro c|Propietario Desconocido y|o quien resulte Propietario s|Demanda Ejecutiva", expediente número 2787, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, a quienes resulten propietarios del lote situado en la calle Virasoro entre las de Castellano y Constitución, de esta ciudad de Rosario, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Sec. 11, Manzana 58, lote 2, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir las actuaciones sin darle participación. Secretaría, 30 de octubre de 1974 Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9612 - 15 al 19|11|74.

Por disposición del juzgado de de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. y Otro c|Propietario Desconocido y|o quien resulte Propietario s|Demanda Ejecutiva", expediente número 2790, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, a quienes resulten propietarios del lote situado en la calle Virasoro entre las de Castellanos y Constitución de esta ciudad de Rosario, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Sección 11, Manzana 34, Lote 12, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir las actuaciones sin darles participación. Secretaría, 30 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alavarado, secretaria.

Nº 9611 - 15 al 19|11|74.

Por disposicion del juzgado de de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. y Otro c|Propietario Desconocido y|o quien resulte Propietario s|Demanda Ejecutiva", expediente número 2794, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, a quienes resulten propietarios del lote situado en la calle Cafferata entre las de Rueda y Amenábar de esta ciudad, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Sección 11, Manzana 85, Lote s|g., bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir las actuaciones sin darle participación. Secretaría, 30 de octubre de 1974, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9610 - 15 al 19|11|74.

Por disposición del juzgado de de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. y Otro c|Propietario Desconocido y|o quien resulte Propietario s|Demanda Ejecutiva", expediente número 2789, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, a quienes resulten propietarios del lote situado en la calle Sorrento entre las de Pacheco y Darragueira de esta ciudad, designado con la siguiente nomenclautra catastral: Sección 6a., Manzana 267, Lote 2, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir las actuaciones sin darles participación. Secretaría, 30 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9613 - 15 al 19|11|74.

**Remate por Antonio M. Cardo**

Dispuesto Sr. juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación en autos "Bodegas y Viñedos Chacras de Coria S.C.A. c|. otro s|. cobro de pesos" el martillero Antonio Cardo, subastará día 25 del corriente mes y año en el local de calle San Juan 2802, a las 17.30 hs., sin base al contado y al detalle, lo siguiente: "una heladera comercial eléctr. marca Selmar, mueble de madera de 6 ptas., sin numeración visible"; una conservadora, marca "Bianchi Legítima", mueble de madera lustrada, tapa nerolite, frente de vidrio, con su correspondiente equipo, sin número visible"; una máquina para café express, marca "Faeri" de 2 canillas"; una balanza marca "Volmer" Nº 0468", 15 mesas para bar con tapa nerolite y 30 sillas de bar". Los bienes se encuentran a la vista no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Informa registro créditos prendarios no reconoce gravámenes sobre la balanza no pudiendo precisar por los demás bienes por carecer de numeración". El comprador o compradores deberán abonar al martillero el total del precio de compra, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, noviembre 15 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9630. 18|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por Juan Carlos Trani**

El señor juez de paz letrado de la 1ª sección de esta ciudad, hace saber que en los autos "Cosacow Enrique c|. Ignacio Irazoqui y otra, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Juan Carlos Trani, proceda a subastar, el día 29 de noviembre de 1974 a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, el sesenta y dos coma cincuenta por ciento que corresponde a los ejecutados, sobre un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, designado en el plano que menciona su título con el número cinco de la manzana diecisiete, ubicado en la calle E. Zeballos, a los 28,706 mts. de la calle Gutenberg hacia el Este y mide 8,66 mts. de frente al Norte por 37,232 mts. de fondo, o sea 322,48 m2. lindando: al Norte, calle Estanislao S. Zeballos; al Este, parte lote 4; al Sud, parte lote 11 y al Oeste, el lote 6 y fondos de los lotes 9 y 10. Del informe suministrado por el Registro General resulta: que consta inscripto el dominio, que no aparece inhibición, pero sí las siguientes interdicciones. Primero: hipoteca constituida a favor del señor Orestes Basso, por la suma de ocho mil pesos, con fecha 20 diciembre de 1971 ante el escribano J. Gabenara, inscripta al tomo 420 B. folio 265 Nº 192603 sobre la mitad indivisa. Segundo, Embargos: a) anotado al tomo 83 E. folio 54 Nº 109|075, orden señor juez de 1ª instancia civil y comercial 13ª nominac. en autos "Morando Hnos. c|. Irazoqui Ignacio y otra s|. ejecutivo", por la suma de pesos 18.501.95 más $ 6.500 para intereses y costas. Entrado el 20 diciembre 1973. b) Anotado al tomo 83 E. folio 154 Nº 109|075, orden señor juez de paz letrado la sección en autos "Cosacow Enrique c|. Ignacio Irazoqui y otra. Cobro de pesos" por la suma de $ 1.000. Entrado el 14 febrero 1974. c) Anotado al tomo 83 E. folio 250 Nº 111.228, orden señor juez 1ª Inst. Civ. y Com. 13ª nom. en autos: "Morando Hnos. c|. Irazoqui Ignacio y otra s|. ejecutivo", por la suma de $ 7.530 más $ 2.800 para intereses y costas. Entrado el 22 febrero 1974. d) Anotado al tomo 83 E. folio 387 Nº 114.780 orden Sr. juez de 1ª inst. civ. y com. 10ª Nom. en autos: "Alvarez Mateo c|. Irazoqui Ignacio y otra, demanda ejecutiva", por la suma de $ 1.500. Entrado el 12 de marzo de 1974. e) Anotado al tomo 88 E. folio 415 Nº 115.199, orden Sr. juez 1ª Inst. Civil y Com. 13ª nominación en autos "Fiorito y Sebastiani SACAG. c|. Irazoqui Ignacio y otra, cobro de pesos", por la suma de $ 33.562.26 más la suma de $ 11.000 para intereses y costas. Entrado el 14 de marzo de 1974. Títulos agregados al expediente. Base: pesos 17.637.50 o sea la parte proporcional del avalúo del Impuesto Inmobiliario. Seña: 10 por ciento más comisión de ley. La finca se encuentra ocupada por inquilinos con contrato. Informes: Warnes 940. Edictos Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, noviembre 11 de 1974. Alfredo A. Kuri, secretario.

9631. 18|11 al 20|11 de 1974.

A los efectos de la ley número 11.867, se hace saber que Miguel Napoleón de Sousa Barros, domiciliado en la calle Ambrosetti 925, vende a Jacinto Aníbal López, domiciliado en calle Moreno 1463, su negocio de garaje y estacionamiento de automotores, denominado "Garaje Universal", que tiene instalado en calle Entre Ríos 854. Reclamos por el término de ley, a la calle Entre Ríos 854. Todos los domicilios de la ciudad de Rosario.

9623. 18|11 al 22|11 de 1974.

**Remate por Enrique Godoy Mori**

El juez en lo civil y comercial, 8ª nominación, en autos Villber SACI c|. otro, cobro de pesos, dispuso que el martillero Enrique Godoy Mori subaste el 26 de noviembre a las 17 hs., en Entre Ríos 238 Rosario, una heladera comercial, de madera, de tres puertas, marca Hyme, con chasis sin número visible, con un motor marca Acmarmetic, Nº 286|86 de KAM 1M-0075-CAS 220CA de 3|4 HP.; una heladera industrial de 3 puertas 5½ pies marca Alvarez legítima, equipo abierto, motor CZWERNY de 1 HP. Nº 118556; una picadora de carne Bianchi Legítima Nº Mod. BA 22, eléctrica, Nº 11487, motor 0087 de 1 HP; una picadora de carne, marca Bianchi legítima BA 22 eléctrica Nº 11468, motor número 1149; una sierra eléctrica marca Bianchi Legítima número 21894 motor Nº 9508 de 1 HP, sin base, al contado inmediato en efectivo, al mejor postor, comisión de ley 10 por ciento, entrega inmediata, por unidad, y en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores, carga y traslado por adquirente, secretaría. Rosario, 11 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9626. 18|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por Enrique Godoy Mori**

El juez en lo civil y comercial, 9ª nominación, en autos Villber SACI c.| otro, cobro de pesos dispuso que el martillero Enrique Godoy Mori subaste el 26 de noviembre a las 17.30 hs. en Entre Ríos 238 Rosario, una máquina refrigeradora nueva marca Villber modelo MTC 360 Nº 1834; un carro de reposición nuevo marca Villber modelo 1002 Nº 10650; con la base del crédito prendario $ 14.560, al contado inmediato en efectivo, al mejor postor, en block, comisión 10 por ciento, entrega inmediata, en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores, carga y traslado por adquirente. Secretaría. Rosario 11 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9625. 18|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por Carlos Cirrincione**

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación, secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Olivera Santiago, declaratoria", Expte. 4002|72, se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Cirrincione proceda a vender en pública subasta el día sábado 30 de noviembre de 1974, a las 17 horas, en la localidad de Funes sobre el mismo inmueble lo siguiente: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Funes, Dpto. Rosario, Pcia. de Santa Fe, designado con el número once, en el plano firmado por el agrimensor nacional don Marcel Tevy, en junio del cte. año, registrado en el Registro General de Propiedades, bajo el Nº 75384. Ubicado dicho lote de terreno en una calle pública sin nombre (hoy Av. Sta. Fe) a los 20 metros de calle Wheelrigt hacia el E. mide 10 mts. de frente al S por 29 metros de fondo, lo que forma una superficie de 290 metros cuadrados, lindando por su frente al S con calle pública sin nombre, por el N. con parte del lote 8, por el E. con el lote 12 y por el O con los lotes 9 y 10, todos del mismo plano. Dominio inscripto al tomo 196, folio 180, Nº 51182, Dpto. Rosario, fecha 7 de enero de 1952. Base cinco mil doscientos ochenta pesos, que corresponde al avalúo impuesto Inmobiliario. Si no hubiere interesados, con la retasa del 25 por ciento y, si tampoco hubiere interesados, Sin base, al mejor postor y al contado. Títulos agregados a los autos, no admitiéndose reclamaciones después de la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Informe Registro Propiedades consta dominio a nombre de Santiago Olivera no registrándose, embargos, ni inhibiciones. Tampoco registra hipotecas. Comprador abonará acto remate 10 por ciento de seña de precio compra más comisión ley todo en efectivo o cheque certificado, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Se encuentra habilitado las horas y el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, noviembre, 13 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

9634. 18|11 al 20|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, que en los autos caratulados "D'Anunzio de Marani Angela Felisa y otros s|. usucapión", se ha dictado la siguiente sentencia: "Número 917. Y vistos. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a esta demanda y en consecuencia declarando prescripta la propiedad de la fracción de terreno ubicada en la zona rural del distrito Arroyo Seco, departamento Rosario, de esta provincia, registrada en el plano de mensura confeccionado por el agrimensor Jorge Raúl Irigoyen en diciembre de 1972, que linda al Norte, camino público de por medio con Luis Arturo Lorenzo Balocco y al Este y al Oeste con más terreno de los actores y adquirido el dominio sobre la misma, por usucapión, por Angela Felisa D'Anunzio de Marani, Gino Pedro Montecchiarini, Raúl Guillermo Darío Ocampo, Felipe Raimundo, Rubén Eduardo Francisco García Drogo, Oscar Adolfo García Drogo, José Tosto, José Pedro Costa, Luis Víctor Alvarez Dunn, Margarita Ruth Garmón de Avendaño y Roberto Lino Toller. Regulo los honorarios del Dr. Lino Toller y del Esc. Rubén Peyrano en la suma de doce mil pesos y en proporción de ley y los del Dr. Eduardo Alberto Moro en la suma de diez mil pesos, con noticia de la Caja Forense. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Firme y consentida la presente y efectuados los aportes de ley, dése copia y ofíciese al Registro General a los fines de la anotación del dominio a nombre de los nuevos propietarios. Insértese y hágase saber. Carlos Perel. Marta Susana Canteros". Secretaría, Rosario, 14 de noviembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9635. 18|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por Pedro Oscar Ocampo**

Dispuesto señor juez 1ª inst. C. y C. 10ª nominación, secretario suscripto hace saber: que en autos "Cialdella Humberto c|. otros, ejecución prendaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 27 noviembre, a 17 hs., en avenida Pellegrini 3742, esta ciudad, con base $ 24.950 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado camión marca "Internacional" modelo 1947, tipo KS de alta y baja, motor 118 HP número R. E. D. 361-10762, patente RT-0195 provincia Santa Fe, no funciona y en el estado que se encuentra. No se aceptan reclamos después subasta, pudiendo revisarse. Comprador abonará precio íntegro, más comisión ley, acto subasta, efectivo. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, noviembre 12 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9639. 18|11 al 20|11 de 1974.

**Remate por Rosa Quiles de Pinos**

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 3a. nominación, doctor Héctor Juan Bares, el señor secretario que suscribe, hace saber: que en autos "Aciso Cooperativa de Créditos Limitada contra otro y otros s|. demanda ejecutiva" (Expte. Nº 1308|73) se dispuso que la martillera señora Rosa Quiles de Pinos remate el 22 de noviembre 1974 a las 11.30 horas en sala audiencias este juzgado con base de $ 9.160 (Av. I. I.); con retasa del 25 por ciento y si nuevamente no hubiere comprador sin base y al mejor postor el inmueble inscripto al tº 280, fº 192, Nº 118,670 cuyo detalle es: un lote terreno, con edificado, clavado y plantado ubicado en calles Gallo y J. C. Paz esta ciudad que mide 12,98 m. frente Oeste por 17.90 m. al Sud, su contrafrente de 8.13 m. hacia el Norte, 0.84 m. al Este y 4,80 m. hacia el Norte. Linda Oeste calle Paz, al Norte calle Gallo, al Este parte lote Nº 3 y al Sud lote Nº 5. Los demandados no están inhibidos pero sí se registran los siguientes embargos: el 1º al tº 81 E, fº 4008 Nº 168.555 orden Sr. juez 1ª inst. C. y C. 9ª nominación autos "Ing. Prece y Cía. c|. otra y|o quien resulte propietario s|. demanda ejecutiva" por $ 4.718.68 entra 03 set. 72, El 2º) al tº 82 E. Nº 2688, Nº 155.606 orden señor juez 1 inst. C. y C. 3a. nominación autos "Aciso Cooperativa de Créditos Ltda c|. otra y otros s|. demanda ejecutiva" por $ 1.000, capital más $ 300, costas entrado 19 sept. 73 y el 3º) al tº 82 E, fº 2689, Nº 153.601 orden señor juez 1a. inst. C. y C. 3ª nom. en autos por el cual se ejecuta por la suma de $ 9.157.40 capital más pesos 3.000 costas entrado el 19 set. 73. También registra hipoteca a favor señor Antonio Juan Parente por $ 16.000, anotada al tº 424 B, fº 252, Nº 116.490 otorgada el 23 febr. 72. El comprador abonará el 10 por ciento de su oferta como seña más el 3 por ciento de comisión en el acto en dinero efectivo y|o cheque certificado. Título propiedad en autos. Finalizado el remate no se aceptará reclamo alguno por falta o insuficiencia de título de propiedad; lo que se publica a los efectos legales por el término de ley en Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 24 de octubre de 1974. Fdo.: Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9641. 19|11 al 21|11 de 1974.

El señor juez a cargo del juzgado de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Vicente Giachella por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Esc. Romeo GG. Visintini, secretario.

9642. 19|11 al 2|12 de 1974.

Ley 11.867 se hace saber que el señor Leopoldo Luis Vicente De Marco, domiciliado en calle Córdoba 4807 de esta ciudad vende su farmacia denominada "Farmacia De Marco" ubicada en calle Córdoba 4801 (esq. Carriego) a Blanca Azucena Perello domiciliada en calle Márquez de Moya 3232 de esta ciudad. Reclamos de ley: San Lorenzo 1085, 1º B.

9643. 19|11 al 25|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Latorre de Egea por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 18 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9644. 19|11 al 2|12 de 1974.

A los efectos de la ley nacional 11867 se hace saber que los esposos Juan L. Frisione y señora ambos con domicilio en calle Manuel García 3860 de esta ciudad de Rosario, tratan de vender su negocio de panadería denominado "La Neutral" ubicada en la dirección antes mencionada a los señores Porfirio R. Ojeda domiciliado en calle General Paz 18 de Capitán Bermúdez y al señor Joaquín E. Rolón con domicilio en Cda. Brandsen 1243 de Rosario, libre de todo gravamen. Reclamos por término de ley al señor Juan Raimundo, calle Zeballos 1646. Rosario. Rosario, noviembre 18 de 1974.

9640. 19|11 al 25|11|1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Aliana Bertolla de Agatiello, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 22 de octubre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia.

9477. 29|10 al 13|11 de 1974.

A los fines de ley 11867, Leonor Bermejo de González comunica que trata de vender a Víctor Daniel Carro y Héctor Alcides Calabrese, domiciliados en pasaje 6 de Diciembre 7331 y en Perú 1620 de esta ciudad, respectivamente, el comercio de quiosco con anexo de perfumería, juguetería y regalos sito en Provincias Unidas Nº 2210 de Rosario. Reclamos a los compradores en término de ley.

9632. 19|11 al 25|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerini Benedittini o Benedettini y de doña Verónica Fiorani Vda. de Benedittini o Benedettini por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9633. 19|11 al 2|12 de 1974.

Señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Genaro Cuello y doña Tránsito González de Cuello, por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 12 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9638. 19|11 al 2|12 de 1974.

Se comunica que el señor Roberto Eros Johansen, argentino de 28 años de edad; soltero, L. E. Nº 7.709.716; con domicilio en calle San Martín s|n de la localidad de Bustinza; ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 15 de noviembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9635. 3|11 al 2|12|1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cervio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9636. 19|11 al 2|12 de 1974.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Marta Josefa Rodríguez, para que comparezca ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Secretaría 12 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9637. 19|11 al 2|12 de 1974.

Fundado el 3 de Mayo de 1916

# CRONICA

ROSARIO, Martes 19 de Noviembre de 1974

Reg Nac de la Prop Int Nº 1.006.98

## JUSTA SUSPENDIDA CORREN EN VILLA

Se llegó a un total entendimiento entre las autoridades del Automóvil Club Villa Constitución y la Asociación Varillense de Volantes, entidad esta que tenía programada para el domingo una competencia de Limitada Cordobesa, en su circuito pavimentado. Gentilmente los cordobeses ceden la fecha del domingo y entonces la malograda reunión de Limitada Santafesina se cumplirá el domingo en el circuito de Empalme Villa Constitución, de acuerdo a la programación ya presentada en su oportunidad ante la Federación Regional Nº 4. Es posible que la fecha clausura de Limitada Cordobesa se corra el 15 de diciembre.

# Capurro Logró lo que ya Parecía Imposible

Partido de trámite imprevisto. Inesperado. Con un Argentinos Juniors que aún en los peores momentos, cuando acorralado contra su propio arco se defendía como "gato panza arriba", no perdió ni su serenidad ni tampoco el sentido del buen fútbol que tiene su numero 10, Cordero. Y un final dramático de máxima intensidad con el cabezazo de Capurro que sobre el filo del minuto 90, puso el sello de la justicia en el marcador. Pero antes, ¿qué había sucedido? ¿Por qué Newell's Old Boys con todo a su favor en el análisis previo tuvo que esperar tanto para dejar establecida en las cifras finales una superioridad que resultó clara, terminante e incuestionable a través de todo el desarrollo del partido? Por qué esa ansiedad permanentemente renovada que vivieron las tribunas del parque Independencia se vio prolongada hasta más allá de los límites que señalaba lo lógico y lo razonable en este caso? ¿Cuál fue el motivo o la causa que dio lugar para que ese público que había concurrido al estadio para disfrutar de una noche tranquila y desparramar su alegría con una victoria de los suyos si no fácil, por lo menos, sin apremio, tuvo que esperar hasta el último minuto del partido oprimido por la angustia?

Convengamos que se dieron varios factores para que esto que dejamos puntualizado precedentemente pudiera ocurrir. Y el primero de ellos, y quizás el principal o el más culpable de todos, fue la falta de serenidad de Newell's O. Boys que comenzó el partido sorprendiendo a propios y extraños, a "todo trapo", con una velocidad que "se pasó de revoluciones", y que le rindió sus frutos, sí, estamos de acuerdo, pero que debió haber sido mejor controlada más tarde, es decir, cuando ya las cosas en la cancha estaban definidas a su favor con una amplitud abrumadora, con un Argentinos Juniors abroquelado en sus últimas posiciones defensivas, tratando de cambiarle el rumbo a los envíos rojinegros que "llovían" sobre el arco de Colángelo con el rótulo de gol.

Sin embargo, los rojinegros inisistieron en esa táctica que pudo haber sido suicida para sus ambiciones. Porque "todo el equipo" pretendió "invadir" el terreno visitante luego del gol de igualdad de Mario Zanabria, y entonces quedaron al descubierto ciertas falencias defensivas que Argentinos Juniors aprovechó para capitalizarlas a su favor con una simpleza casi infantil, pero que les rindió sus frutos. Y después, cuando ya el partido estaba empatado en un tanto por bando, el árbitro Roberto Maino "fabricó" el penal que Robles convirtió en el segundo gol de los rojinegros, y entonces se creyó que Newell's Old Boys aprovechando esa ventaja, moderaría su ritmo enloquecedor del principio, poniendo la cuota de tranquilidad que le estaba haciendo falta. Pero no fue así. Y entonces vino una nueva paridad en las cifras. Un gol que cayó como un cubo de agua helada sobre los parciales rojinegros. Pero que sirvió también para ratificar la endeblez defensiva que mostró anoche el equipo de Juan Carlos Montes. Y así, con un 2 a 2 imprevisto, se pasó a la etapa complementaria.

Pero quienes creyeron que Newell's Old Boys variaría su táctica en el segundo período, se equivocaron. Porque siguió "fabricando embudos". Y Argentinos Jrs. siguió también defendiéndose como lo hizo siempre, en todo el partido. Sacando los balones a cualquier parte. Hasta que se produjo el gol agónico de Capurro que hizo justicia. Se había ganado, sí; pero atrás quedaba una actuación que estuvo distante de conformar a muchos, cuando la serenidad dio paso al análisis.

## PROXIMA JORNADA DEL "NACIONAL"

La décima octava fecha y última del Nacional 1974 se cumplirá este fin de semana de acuerdo con este programa de partidos: Zona "A": Sp Desampara. dos de San Juen (2) v. All Boys (2); Central Norte de Salta (0) v. Bánfield (2); Boca Juniors (2) v. Belgrano de Córdoba (1) y Estudiantes de La Plata (2) v. Puerto Comercial de Bahía Blanca (1) Zona "B": Argentinos Juniors (1) v. Huracán de San Rafael (0); Colón (1) v. Altos Hornos de Zapla de Jujuy (3); Ta. lleres de Córdoba (1) v. River Plate (1) y Jorge Newbery de Junín (1) v. Gimnasia y Esgrima de La Pla. ta (1). Interzonal: Rosario Central (0) v. Newell's Old Boys (0). Zona "B": Ferrocarril Oeste (1) v. Atlético Regina de Río Negro (1); Chacarita Juniors (1) v. San Lorenzo de Almagro (4); Aldosivi de Mar del Plata (1) v. Rácing (3) y San Martín de Tucumán (2) v. Godoy Cruz de Mendoza (0). Zona "D": Huracán de Como. doro Rivadavia (0) v. Vélez Sársfield (5); Huracán (7) v. Atlanta (0); Independiente (1) v. San Lorenzo de Mar del Plata (1) y San Martín de Mendoza (0) v Atlético de Tucumán (2).

El partido Independiente y San Lorenzo de Mar del Plata se realizará el viernes para la TV.

Los números entre paréntesis señalan el resultado de estos partidos en la primera rueda.

## Garro y Macri Lograron un Optimo Rendimiento

Un total de 54 máquinas arribaron al término del Gran Premio de Turismo Nacional, que organizó el Automóvil Club Argentino entre Santa Rosa y Villa Independencia, Córdoba, luego de 4.272.8 kilómetros de carrera. Carlos Garro, con Peugeot, en la clase mayor y Luis Macri, con Fiat, en la menor, fueron sus respectivos ganadores.

La lucha planteada en la clase hasta 2.000 cc., tuvo variantes permanentes. Al comienzo todo parecía fácil para la gente de Fiat, logrando ocupar los mejores sitiales. Pero a medida que transcurrieron las etapas se fue observando un notable rendimiento en algunos Peugeot y entonces allí comenzó realmente el Gran Premio. En los tramos finales Carlos Garro tuvo que afrontar una responsabilidad muy especial. Es que tres coches de la marca opositora se lanzaron en procura de descontar la ventaja en la general. En algunos momentos se pensó que Carlos Juárez podía recuperar el sitial de privilegio, pero no fue así y el riocuartense arribó al término de la carrera con 3 minutos, 45 segundos de ventaja. Luego sí, tres Fiat, conducidos por Juárez, Fangio y Di Nezio y en quinto lugar el "Negro" Monguzzi. Fueron 30 los pilotos que cumplieron con el recorrido en esta clase.

En la menor el dominador absoluto fue Luis Macri siempre con el mismo escolta: su coterráneo Alberto Gamerman. Ellos fueron quienes hicieron el mayor gasto de la competencia y la ventaja respecto a Carlos Piezza y Juan Carlos Rizzuto fue notable. Aquí lograron terminar 24 coches, de los cuales uno solo pertenece a la marca Renault 12, el conducido por el nicoleño Félix Defelippo y el resto lo hizo con Fiat 128.

En lo que respecta al saldo técnico el margen es muy positivo. Los promedios fueron elevados y el número de arribos fue muy favorable. Vale pensar que nuestra mecánica se perfecciona constantemente y nuestros pilotos van adquiriendo una experiencia muy especial en este tipo de pruebas donde la fatiga de metales en los motores y la fatiga física de los conductores juegan un rol muy especial.

### SERIAN DESCLASIFICADOS

C. FEDERAL, 19 (Télam). — Los pilotos Angel Di Nezio y Oscar Fangio fueron desclasificados del Gran Premio Turismo Nacional "Unidad Nacional", que finalizó ayer en la ciudad de Carlos Paz, Córdoba, por no encontrarse sus máquinas dentro de las reglamentaciones vigentes.

Ambos pilotos, una vez conocida la medida, apelaron a la comisión técnica mixta del Automóvil Club Argentino y la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo. En consecuencia, la dirección general de la prueba, una vez reunidos todos los elementos, se expedirá sobre el particular. Además fueron traídas desde Carlos Paz distintas piezas del coche de Francisco Alcuaz, quen fue cuestionado en la quinta etapa del gran premio, en La Rioja, por el volante Esteban Fernatdino.

## Ganó Boca con Agónico Penal

Cumplida la penúltima fecha del Nacional 1974, Boca Juniors, Rosario Central, San Lorenzo de Almagro y Vélez Sársfield se han asegurado su clasificaión en la ronda final, aunque Talleres de Córdoba ya tiene también "su pase", restando saber qué ocurrirá con Altos Hornos Zapla de Jujuy y Newell's Old Boys que ocupan la colocación inmediata en la tabla de la zona "B", mientras F. C. Oeste está en la lista de los candidatos, siempre y cuando Rácing que marcha detrás suyo no le de alcance, y lo mismo ocurre en "D", donde la puja está entre Independiente y San Martín de Mendoza. Los "rojos" deben mantener su punto de ventaja para clasificarse.

Conviene recordar, y resulta oportuno señalarlo, que el reglamento de la AFA establece que en caso de empate entre los presuntos clasificados, la posición final se resolverá por diferencia de goles.

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes: Zona "A": Puerto Comercial de Bahía Blanca 2, Boca Juniors 3; Belgrano de Córdoba 2, Central Norte de Salta 1; Bánfield 7, Sportivo Desamparados de San Juan 0, y All Boys 0, Rosario Central 1. Zona "B": River Plate 3, Jorge Newbery de Junín 1; Altos Hornos Zapla de Jujuy 1, Talleres de Córdoba 0; Huracán de San Rafael 2, Colón 2, y Newell's Old Boys 3, Argentinos Juniors 2. Zona "C": Godoy Cruz de Mendoza 2, Aldosivi de Mar del Plata 1; Rácing 4, Chacarita Juniors 3; San Lorenzo de Almagro 1, Ferrocarril Oeste 1, y Atlético Regina de Río Negro 2, Deportivo Mandiyú de Corrientes 1. Zona "D": San Lorenzo de Mar del Plata 2, San Martín de Mendoza 2; Atlanta 0, Independiente 1; Vélez Sarsfield 3, Huracán 1, y Chaco For Ever 2, Huracán de Comodoro Rivadavia 2. Interzonales: Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, Estudiantes de La Plata 1, y Atlético de Tucumán 1, San Martín de Tucumán 1.

## Una Sección Para Todos

### CICLISMO

El domingo se desarrollará en el circuito "El Rosedal" la jornada de ciclismo, en todas sus categorías, que había programado el último fin de semana el Club Bochas América, con la colaboración de la peña "La Rueda Chica".

### EN "MARPLA"

El primer equipo de Boca Juniors enfrentará amistosamente el jueves en Mar del Plata, al primer equipo de San Lorenzo, de dicha ciudad.

El match tendrá lugar en el estadio General San Martín y comenzará a las 21.

### BOXEO LOCAL

Para el 5 de diciembre se anuncia en Carcarañá la realización de un combate de la categoría pesado. El mismo estará a cargo de Carlos Roberto, joven profesional, y el veterano Telmo González. Para el sábado 30 del mes en curso, se anuncia la reaparición de Ramón Herrera, quien combatirá en Club Provincias Unidas, con Carlos Ocampo.

### RECIBIERON A VILAS

El secretario de Deportes y Turismo, doctor Pedro E. Vázquez, recibió ayer la visita del destacado tenista Guillermo Vilas. La importancia del hecho está dada por las declaraciones del funcionario de Estado quien, con notable visión de la significación del deporte en la Argentina, subrayó que "el Estado Nacional Justicialista tiene programado todo. En este momento apoyando a Vilas para que se desempeñe en las mejores condiciones, y luego, cuando pase su edad competitiva, teniendo su lugar para actuar como maestro del deporte en su especialidad".

GUARDAMETA

## Carrasco Internado

Una vez finalizado el encuentro de anoche en el parque Independencia, fue internado en un sanatorio de calle Paraguay, el arquero Alberto Carrasco, con fuerte golpe en la cabeza. En la fecha se le efectuaron algunas placas radiográficas para mayor seguridad, pero se pudo comprobar que su estado no reviste mayor cuidado y en las próximas horas se retirará a su domicilio particular.

## Se Reanuda el Certamen Superior de Básquetbol

Con los encuentros correspondientes a la quinta fecha se reanudará esta noche el campeonato oficial de básquetbol de primera división, la que contiene encuentros de suma importancia para los distintos puestos de la tabla posicional.

El encuentro de mayor atracción para los aficionados será el que sostendrán en la zona oeste de la ciudad, Libertad y Provincial, equipos que son escoltas de Newell's Old Boys y El Tala, únicos invictos del torneo.

El enfrentamiento de la fecha, además de presentar a los equipos en igualdad de condiciones tiene el atractivo mayor en la constitución de ambos quienes lógicamente poseen elementos de verdadera capacidad como para llegar a ofrecer un espectáculo de jerarquía dentro del ámbito local. En sus últimas presentaciones, Libertad derrotó de visitante a Náutico Sportivo Avellaneda y Provincial, como local, a Servando Bayo, habiendo sido derrotados únicamente por Ciclón —Libertad— y por El Tala —Provincial—.

En el parque Independencia, Newell's Old Boys, que como mencionamos más arriba es uno de los punteros, recibirá la visita de Témperley, equipo que si bien no viene cumpliendo una buena campaña es de aquellos que son como para temer, en tanto que el otro invicto, El Tala, en apariencias, tendrá un compromiso menos severo toda vez que debe enfrentar a Servando Bayo, quien en las cuatro presentaciones fue derrotado.

La programación de esta noche se completa con la realización de estos partidos: Sportivo América v. Velocidad y Resistencia; Horizonte v. Ciclón; Sportivo Constitución v. Náutico Sportivo Avellaneda; Los Rosarinos Estudiantil v. Universitario.

### COTEJOS DE SEGUNDA

Una nueva fecha de esta divisional se jugó en la víspera. De ella debemos destacar el triunfo obtenido por Gimnasia y Esgrima, como visitante, sobre Deportivo Sarmiento, por 77 a 66, como así también que Leandro N. Alem y Rosario Central que consiguieron su primer punto en el campeonato oficial, además que aquellos conjuntos que ocupan los primeros puestos volvieron a salir airosos.

Los resultados generales registrados fueron los siguientes: Sportsmen Unidos 54, Edison 36; Leandro N. Alem 56, Central Córdoba 50; Rosario Central 53, Echesortu 36; Olegario V. Andrade 40, Centro Asturiano 36; Fortín Barracas 84, Río Negro 53 y Atalaya 56, Sportivo Federal 53. La tabla comparativa es encabezada por Atalaya, único invicto, con seis unidades, seguido por Fortín Barracas y Sportsmen Unidos, con cinco.

## Tabla de Posiciones

### ZONA "A"

| Equipos | J. | G. | E. | P. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| B. Juniors ... | 17 | 14 | 2 | 1 | 30 |
| R. Central .. | 17 | 13 | 3 | 1 | 29 |
| Bánfield .... | 17 | 9 | 3 | 5 | 21 |
| B. de Córdoba | 17 | 8 | 3 | 6 | 19 |
| Estudiantes .. | 17 | 7 | 4 | 6 | 18 |
| Sp. Desamp. . | 17 | 5 | 4 | 8 | 14 |
| C. N. Salta . | 17 | 5 | 3 | 9 | 13 |
| All Boys .... | 17 | 2 | 4 | 11 | 8 |
| P. Comercial | 17 | 2 | — | 15 | 4 |

### ZONA "B"

| Equipos | J. | G. | E. | P. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| T. de Córdoba | 17 | 9 | 5 | 3 | 23 |
| N. O. Boys . | 17 | 7 | 7 | 3 | 21 |
| A. H. Zapla . | 17 | 7 | 7 | 3 | 21 |
| River Plate . | 17 | 7 | 5 | 5 | 19 |
| G. y Esgrima | 17 | 8 | 3 | 6 | 19 |
| A. Juniors. . | 17 | 5 | 6 | 6 | 16 |
| J. Newbery .. | 17 | 2 | 9 | 6 | 13 |
| Colón ....... | 17 | 3 | 6 | 8 | 12 |
| H. de S. R. . | 17 | 1 | 4 | 12 | 6 |

### ZONA "C"

| Equipos | J. | G. | E. | P. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| S. Lorenzo .. | 17 | 10 | 5 | 2 | 25 |
| F. C. Oeste . | 17 | 11 | 2 | 4 | 24 |
| Rácing ...... | 17 | 9 | 4 | 4 | 22 |
| S. M. Tu'mán | 17 | 8 | 5 | 4 | 21 |
| Ch. Juniors . | 17 | 8 | 2 | 7 | 18 |
| A. de M. Plata | 17 | 5 | 4 | 8 | 14 |
| Regina R. N. | 17 | 3 | 6 | 8 | 12 |
| D. Mandiyú . | 17 | 3 | 3 | 11 | 9 |
| G. Cruz M. . | 17 | 3 | 1 | 13 | 7 |

### ZONA "D"

| Equipos | J. | G. | E. | P. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| V. Sársfield . | 17 | 11 | 3 | 3 | 25 |
| Indepen'te ... | 17 | 9 | 5 | 3 | 23 |
| S. Martín M. | 17 | 9 | 4 | 4 | 22 |
| Huracán .... | 17 | 8 | 5 | 4 | 21 |
| A. de T'cumán | 17 | 5 | 6 | 6 | 16 |
| Huracán C. R. | 17 | 4 | 6 | 7 | 14 |
| Ch. For Ever | 17 | 3 | 7 | 7 | 13 |
| S. Lor'zo M.P. | 17 | 3 | 5 | 9 | 11 |
| Atlanta ...... | 17 | 3 | 3 | 11 | 9 |



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





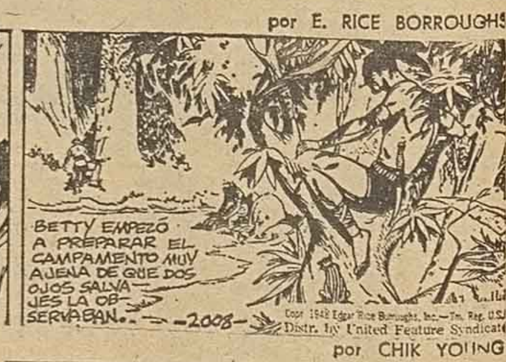


TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







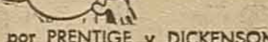



RAMONA — por LINO PALACIO









PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG










RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON










EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

COLECCIONISTAS DE ARTE, MUSEOS EN EUROPA, JAPÓN Y LOS ESTADOS UNIDOS PAGAN FORTUNAS POR LO QUE SE ROBAN

ÉSTE FUE EL PALACIO DEL EMPERADOR NEGRO JUKUR

